**Transcripción Comisión Derechos Humanos N°11- 11 de Agosto**

**Hablantes:**

Comisión DD. HH

* **Manuela Royo Letelier:** Convencional Constituyente y coordinadora comisión de DD. HH
* **Roberto Celedón Fernández:** Convencional Constituyente y coordinador comisión de DD. HH
* **Giovanna Roa Cadin:** Convencional Constituyente
* **Juan José Martín Bravo:** Convencional Constituyente
* **Adolfo Millabur Ñancuil:** Convencional Constituyente
* **Mario Vargas Vidal:** Convencional Constituyente
* **María Magdalena Rivera Iribarren:** Convencional Constituyente
* **Manuel Woldarsky González:** Convencional Constituyente
* **Wilfredo Bacián:** Convencional Constituyente
* **Carolina Videla Osorio:** Convencional Constituyente
* **Ruth Hurtado Olave:** Convencional Constituyente
* **Félix Galleguillos Aymani:** Convencional Constituyente
* **Margarita Vargas:** Convencional Constituyente
* **Ivanna Olivares Miranda:** Convencional Constituyente
* **Constanza San Juan Standen:** Convencional Constituyente
* **Jorge Arancibia Reyes:** Convencional Constituyente
* **Pedro Muñoz Leiva:** Convencional Constituyente
* **Cristián Contador Salazar:** Subsecretario

Pueblo Quechua:

* **Paulo Lanas Castillo**: Historiador

Pueblo Tribal Afrodescendiente:

* **Cristián Báez Lazcano:** representante del pueblo tribal afrodescendiente chileno
* **Mabel López Castillo:** representante del pueblo tribal afrodescendiente chileno
* **Marco Llerena:** representante del pueblo tribal afrodescendiente chileno

Pueblo Lican Antai:

* **Ximena Anza Colamar:** representante del pueblo Lican Antai
* **Edith Parra Espíndola:** representante del pueblo Lican Antai

Pueblo Kawésqar:

* **Celina Llan Llán:** representante del pueblo Kawésqar
* **Hans Mülchi:** Periodista
* **Carlos Edén:** representante del pueblo Lican Antai

**Duración:** 10:17 a 14:10horas (240 minutos)

**Transcripción obtenida en:** <https://www.youtube.com/watch?v=UCHAWtYnB50>

**Nota:** En razón de la rapidez con la cual fue generada esta transcripción, no fueron incorporados, en el idioma de los pueblos originarios, los saludos cuando fueron pronunciados. No obstante, se indican los momentos en los que se realizaron.

**[10:17 horas]**

**Manuela Royo Letelier**: Buenos días a todos y todas. *Mari mari lamien.* Se encuentran Giovanna y Jorge conectados vía zoom. Giovanna presentó su justificación en la mañana, esperemos que se mejore también…

**Jorge Arancibia Reyes:** Sí, buenos días, yo estoy bien aquí atendiendo el… la reunión, gracias, buenos días.

**Manuela Royo Letelier**: Buen día.

**Giovanna Roa Cadin**: Buenos días Manu, buenos días compañeros y compañeras. Disculpas, pero estoy con un problema de la espalda más o menos grave, no me puedo mover, pero acá estoy.

**Manuela Royo Letelier:** Te voy a, te voy a, mandar un *WhatsApp* *[risas]* con un dato, ¿ya? Vamos a… ya siendo las… diez con veinti… ¿dieci…? Dieciocho minutos. Roberto adelanta la hora de su teléfono *[risas].* Vamos a iniciar la sesión, vamos a abrir sesión y le voy a dar la… la palabra al señor secretario para que dé cuenta el, día de hoy.

**Cristián Contador Salazar:** Muchas gracias señora coordinadora por su intermedio… comunicarle a la comisión de que para el día de hoy no hay documentos ingresados para la cuenta y, hacer presente, asimismo, que anoche, en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión de ayer del martes 10, venció el plazo a las 24 horas para el envío de solicitudes de audiencia a la comisión. Y, finalmente, los reglamentos fueron certificados ayer, terminados de revisar y serán puestos a su disposición vía correo electrónico hoy, y constarán en actas cuando las actas estén ya listas en los próximos días. Pero ya, para… para términos operativos ya están revisados y serán puestos en conocimiento el día de hoy. Eso es toda la cuenta señora secretaria… señora coordinadora. Muchas gracias.

**Manuela Royo Letelier:** Muchas gracias. Quería consultarle al convencional Manuel Woldarsky si podía dar cuenta también respecto a las solicitudes llegadas hasta el plazo de anoche… para participar en audiencias públicas.

**Manuel Woldarsky González:** Buenos días a todas, a todos. *Mari mari compu lamien, kamisaraki, iorana...* Excusándome el haber llegado tarde, dado que nos encontramos hasta este momento tratando de descargar cada uno de los correos electrónicos, el, en una cuenta preliminar porque… esta comisión requiere de un trabajo serio y aún no estoy en posición de poder brindar el, el trabajo completo en cuanto al, al, a la sistematización y al cronograma de audiencias que... se nos han solicitado, puedo decir que, alrededor de 295 fueron las solicitudes de audiencia. Dentro de esas 295, hay varias solicitudes que fueron enviadas por correo electrónico y sin el formulario adjunto. Puedo contarles que… hay solicitudes relativas a, a agrupaciones de víctimas de violaciones a los Derechos Humanos, hay solicitudes hechas por académicos de distintas casas de estudio a nivel nacional, hay solicitudes realizadas por… *[Realiza gesto de intentar recordar algo]* ¿académicos?, por personas naturales, y hay solicitudes realizadas por algunas de las organizaciones de la sociedad civil relativas a la defensa de algún derecho determinado o como… o de la defensa de los Derechos Humanos como concepto general *[Respira fuerte].* Por la cantidad de solicitudes y la necesidad de descargarlas una a una para luego ingresar los datos, se nos ha ralentizado un poco el… el proceso de los datos que hemos estado recibiendo. Por lo tanto, le pido, humildemente, a esta comisión, que tenga en cuenta que durante el día vamos a seguir trabajando mientras sesiona la comisión para efectos de ponernos al día, entregar la información requerida y comenzar ya, o sea, proponerle a la comisión el diagrama de trabajo respecto de las audiencias públicas. Eso es cuanto puedo informar señorita coordinadora.

**Manuela Royo Letelier:** Gracias Manuel, bueno agradecer también a todas las personas que… recibieron nuestro llamado, fue un trabajo de… colectivo de, de esta comisión, de desplegarnos en, en los medios de, de redes sociales. Se agradece a todos quienes dieron su tiempo, a los equipos que diagramaron, que… se preocuparon también de difundir y especialmente a, al equipo que está recibiendo las solicitudes y formularios, donde debo contarles que van a ser certificados también esos correos vía secretaría. En ese sentido, yo creo que hay un tema pendiente que quiero dejarlo como para que lo pensemos sin necesariamente resolverlo ahora… bienvenida Constanza, buen día… que… que tendría una decisión que tenemos que tomar si necesariamente las audiencias públicas tienen que ser ante el pleno de la comisión de Derechos Humanos o si nos podemos dividir en dos o tres, o pensar en una estrategia de forma tal que tengamos la capacidad de recibir a las 295 organizaciones y, que no solamente recibirla: es recibirla y sistematizarla y transformarla en un documento que sea público, que pueda ser de cualquier acceso cualquier persona que quiera informarse, que quiera saber también el sentido de esta comisión, que sea participativa. Hoy día vamos a tener un momento… muy importante, entonces queremos dejarlo esta propuesta como mesa para que… podemos pensarla y ya iniciar digamos… abrir el día de hoy, sí para escuchar también a los representantes y las representantes de los pueblos. Eh... Mario

**Mario Vargas Vidal:** Sí, no, muy contento, con lo que ha llegado, y con la cuenta que ha dado Manuel. Hoy día obviamente, vamos a tener ya, en su totalidad, en forma confirmada, con discriminación positiva en relación a nuestro reglamento, lo que vamos a tener como audiencia. Lo que yo quiero proponer es que podamos revisar nuestro cronograma porque en relación a eso vamos, quizás, a tener días extraordinarios para recibir audiencia, y como el cronograma, aún todavía no lo ajustamos, yo quiero pedir hoy día que por lo menos nos demos unos quince minutos, en algún momento de nuestro día, para revisar exclusivamente nuestro cronograma. Uno, porque nosotros obviamente estamos viajando a regiones y… y si tenemos mucha demanda vamos a tener que, que quedarnos posiblemente acá en Santiago para sesionar en forma extraordinaria, en algún momento, para que podamos dar cabida a todas las organizaciones y personas que han… depositado, ¿cierto?, las solicitudes de audiencia. Eso quería decir, por favor para que lo tengan presente.

**Manuela Royo Letelier:** Sí, bueno, de hecho hay una propuesta… también de que el día de hoy, luego de escuchar todas las posiciones, podamos también darnos un tiempo para… para revisar estos… estos temas, la indicaciones que existan, propuestas de cronograma, de conformación, bueno, los temas que queramos levantar colectivamente… Contarles también que conversé con el convencional Fernando Tirado del pueblo Chango que me comentó que por la premura del tiempo se les dificultó poder exponer, razón por la cual, me comprometí a darle el tiempo, la próxima semana, día martes específicamente. Y, dicho lo anterior, contarles que, hoy día a las personas que ya se están conectando, a las convencionales que están presente, que hoy día vamos a tener audiencias también siguiendo con… con el contexto de la verdad histórica y de la memoria. Vamos a recibir expositores de los pueblos, y expositoras, de los pueblos originarios Quechua, Tribal Afrodescendiente, Lican Antai, Kawésqar y Yagán. Primero, en primer lugar, vamos a recibir a Paulo Lanas Castillo quien… representa al pueblo Quechua en este contexto… luego a Don Cristian Báez, Doña Mabel López Castillo, Marcos Llerena del pueblo tribal afrodescendiente chileno. Luego, a Ximena Ansa Colamari, Edith Parra Espinoza, expositoras, Jacqueline Ansa, Elena Herrera Bernal ¡Ay! esos son los acompañantes del pueblo Likan Antai, pero también los saludamos y agradecemos que estén acá. Y luego, Doña Celina Llan Llán Catalán y Hans, Carlos Edén, Susana Vargas del pueblo Kawésqar y Alberto Serrano del pueblo Yagán. En base también a la gran cantidad de expositores les voy a decir que respetuosamente cuando se cumpla el tiempo, se los voy a señalar, independientemente de la cantidad de expositores y expositoras porque necesitamos escucharlas a todas y todos. Así que, desde ya agradecer que estemos acá presentes, viviendo un momento histórico y le quiero dar la palabra y agradecer su participación a Don Paulo Lanas Castillo del pue… ¡Carolina! Antes de eso…

**Carolina Videla Osorio:** Sí, perdón que quiera quitarles el tiempo… les voy a quitar dos minutos solamente, quería saludar a todas, a todos, a todes. Eh… y quería pedir muy respetuosamente, si es posible, bueno a quienes estén de acuerdo, y a quienes no, obviamente, quisiera pedir un minuto de silencio como un pequeño homenaje en este momento histórico que estamos viviendo, desde esta comisión de Derechos Humanos porque hoy se cumplen 45 años de la desaparición y muerte de Vicente Atencio Cortés, quien fue alcalde y también diputado, y que fue detenido desaparecido el 11 de agosto del año 76, y sus restos fueron encontrados recién el año 1990 en una fosa clandestina en el sector de Colina, en el fundo “Las Tórtolas” y que de acuerdo a la información que tenemos, fue un terreno del ejército de Chile, y quisiera pedir… muy humildemente, y muy respetuosamente, si podemos brindar un minuto de silencio en su homenaje.

**Manuela Royo Letelier:** ¿Estamos de acuerdo todas y todos?

*[Todos se ponen de pie]*

**Manuela Royo Letelier:** [Una asistente habla]¿Perdón? Dígalo.

**Ruth Hurtado Olave:** Sí, también me gustaría pedir silencio para una de las víctimas de violencia en la Araucanía, Moisés Orellana, un chiquillo de Cañete que murió por un balazo en la cabeza, creo que es importante también… recordar su muerte y pedir justicia para todos aquellos que hoy todavía no tienen justicia, gracias.

*[Se realiza el minuto de silencio, con todos de pie. Al finalizar, aplauden y vuelven a tomar asiento]*

**Manuela Royo Letelier:** Gracias Carolina. Paulo…

**Paulo Lanas Castillo:** Bueno, muchas gracias, muy buenos días a todos, a todas…

**Adolfo Millabur Ñancuil**: Espere, espere, coordinadora, coordinadora.

**Manuela Royo Letelier:** Dígame.

**Adolfo Millabur Ñancuil:** Está el constituyente representante del pueblo que le toca el turno, si era posible.

**Manuela Royo Letelier:** ¡Ah, perdón!, ¡ya!, perdón, perdón, perdón. Eh… ¿dónde está el convencional?... ¡Ah, ahí está! Le doy la palabra, muchas gracias también por estar acá.

**[10:30 horas]**

**Wilfredo Bacián:** [Saludo en Quechua] Hermanos y hermanas, muy buenos días para nuestro pueblo-nación Quechua, es relevante, es importante el poder estar hoy día, también, exponiendo en esta comisión de Derechos Humanos. Creo que es una… primera, por no decirlo, intervención en el ámbito de la participación de Estado, ¿no?, que hoy día estamos teniendo como pueblo-nación, donde venimos también a reivindicar nuestro pasado, nuestra historia, y de alguna manera también a señalar, la forma también, cómo hemos sido asimilados por este Estado, la forma en cómo hemos sido tratados por este Estado. Y de alguna manera, también señalar las distintas acciones que nos hemos generado como pueblo en términos de articularnos, en términos de posicionar, y en términos de visibilizar también hoy, y no es menor que hoy también tengamos un espacio en este proceso constituyente, como pueblo-nación pre existente y que formamos parte también de este territorio y de este Estado, y en la cual también queremos señalar cuál ha sido esa historia que también ha sido negada, que ha sido negada por el Estado, que ha sido negada también por la academia. Porque sí hay que decirlo, a nosotros se nos ha invisibilizado y queremos también hoy día, sacar nuestra voz, sacar nuestra lucha también de reivindicación como pueblo y, y por eso agradecemos también esta instancia, de esta comisión de Derechos Humanos, que podamos, de alguna manera, compartir parte de lo que nosotros hemos venido construyendo, y desde aquí también comenzar un camino de reconstrucción de nuestra historia como pueblo-nación pre existente, a los Estados, a las, a todo lo que hoy día conocemos como territorio chileno. Muchas gracias y vamos a dejar a nuestro historiador, Paulo Lanas con quien hemos trabajo en nuestra región también y con quien también ha sido un impulsor del trabajo reivindicatorio de nuestro pueblo Quechua.

**Manuela Royo Letelier:** Muchas gracias convencional Wilfredo Bacián, es un honor para esta comisión tenerles presente y, y también reconocer que este es un acto de, de también descolonizar el conocimiento, de descolonizar el Derecho, así que bienvenidos y muchas gracias por estar acá.

**Paulo Lanas Castillo:** Gracias a todos, gracias Wilfredo un saludo desde aquí, de Iquique del norte de Chile, Región de Tarapacá, a toda la comunidad Quechua de Chile, es un honor para mí poder presentar, como tú bien dices, el trabajo que se ha venido realizando, una pequeña parte del esfuerzo que ustedes han hecho en conjunto y para poder visibilizar al pueblo Quechua por mucho tiempo invisibilizado, por mucho tiempo, que no, no fue considerado ni siquiera en los Censos, así que el día de hoy les voy a contar un poco de… la historia de, de cómo el pueblo Quechua ha estado presente aquí en el norte de Chile. Me voy a basar en una presentación *pa’* ver si puedo compartir pantalla. [Silencio] Aquí [se muestra la presentación en la pantalla] ¿Se ve?, ya. Entonces… contarles que, como bien decía el presidente de la comunidad Quechua, Don Wilfredo, la, el pueblo Quechua se encuentra presente en algunos lugares de la Región de Tarapacá y también de la Región de Antofagasta, y demanda la visibilización de sus acciones y sus demandas, ¿no cierto?, y también de su política… Se encuentra primer que todo en Ollagüe, en Estación San Pedro, en Mamiña, en Miñimiñe, en Matilla, en Macaya, en Quipisca, en Iquiuca. Son pueblos que se encuentran aquí en el interior de la zona norte de nuestro país. Antes que, de empezar a contarles de la historia sobre el pueblo Quechua, quisiera traer a colación esta frase: “El sujeto puede entenderse de dos formas: como sometimiento y dependencia al control de otro; o como individuo amarrado a su propia identidad por la conciencia que tiene de sí mismo”. Es esa última parte, que, como individuo amarrado a su propia identidad, es la que yo deseo expresar el día de hoy, en nombre del pueblo Quechua, en mi presentación.

**Manuela Royo Letelier:** Paulo… ¿Puede ir un poquito más lento? Porque se… es difícil escuchar el audio tan rápido. Gracias.

**Paulo Lanas Castillo:** Ya, gracias por la acotación. Eh, bueno, como les decía, lo importante de esta frase que pongo aquí a disposición es rescatar que el individuo debe estar amarrado a su propia identidad, a su propia conciencia. Y es lo que pretendemos con todos los pueblos originarios que el día de hoy los individuos tengan conciencia de sí mismos y no sean sometidos a otras culturas, o a otras formas de ver su realidad. Que lo importante es la identidad y la conciencia de sí mismos. Mostrarles primero que todo, este es… un mapa del Instituto Geográfico Militar del año 2007, donde se difundía, donde quizás todos los que fuimos educados en los colegios, ¿no cierto?, pudimos ver cuando nos hacían dibujar en los mapas donde se encontraban los pueblos, los pueblos, las naciones originarias de nuestro país. Y claramente, había una invisibilización para el 2007, todavía, a pesar de que ya existían algunas comunidades, que se habían organizado, ¿no cierto?, ya habían de acuerdo a la Ley 19.235, 253, habían organizado y ya existían comunidades Quechua. Sin embargo, no eran reconocidos en los mapas oficiales del Instituto Geográfico Militar y esto era reproducido en muchas otras plataformas, en libros, también en internet. Entonces hay una invisibilización que ha costado ir, ir rompiendo, ir abriendo para que se pueda mostrar la realidad del pueblo Quechua. Y así también ocurre con, con otros pueblos, el día de ayer, lo pudimos escuchar y ver el pueblo colla, por ejemplo, había sufrido, también está invisibilización o esta homologación de… con otras culturas, otras culturas frente a la invisibilización del pueblo Quechua, en este caso. Así que les traía a colación este mapa que todos conocimos alguna vez y esperemos que, bueno ya se ha visto que ha habido algunos cambios, pero todavía falta mucho por lograr una correcta visibilización del pueblo Quechua.

Como les contaba en un principio, el pueblo Quechua hoy en día está presente en esta zona en el norte de Chile, cerca de Pozo Almonte, a Iquique, en distintas localidades: en Quipisca, Iquiuca, Mamiña, Macaya, en Matilla también. Más al sur, en la zona de Calama, también tenemos, como les contaba en Ollagüe, en San Pedro, y un poquito más al norte, Miñimiñe, son localidades que han estado presente de hace mucho tiempo. El uso del territorio ha sido constante por parte de las personas que ahí han habitado, y tratando de encontrar los rastros, ¿no cierto?, del pueblo Quechua, primero que todo, bueno, esto lo voy a mencionar después, se me coló ahí entre las presentaciones. Eh… tenemos que tener en claro la multicultura que había a la hora de la llegada del Estado español o del Imperio español a estas tierras. Había también tanto Aymaras como Quechuas que, y todo esto está relacionado en este contexto conocido como la macro zona sur andina. Esta zona sur andina, que abarca desde Arequipa hasta Antofagasta, aproximadamente, contenía un gran número de pueblos, de culturas. Entre ellos, estaban los quechuas porque había un, un, una dinámica que se estaba originando a partir de la aparición del Tawantinsuyo, que se había originado en la zona del Cuzco, ya había comenzado su expansión, su expansión cultural y en varias zonas de esta Región andina, ya se había asentado el Quechua, como idioma, ¿no cierto?, y también como expresión cultural. Por lo tanto, el día de hoy, hemos recibido todo ese legado, ¿no cierto?, de esta multiculturalidad existente.

También estaba el pueblo puquina o esta lengua puquina que es reconocida. Y aquí hacer una salvedad porque a la hora de la llegada del español, lo que al español le interesa es evangelizar, y a partir de ese concepto de evangelización y de aprovechar los recursos obviamente que habían en este territorio es que reconoce tres idiomas, tres idiomas que era el puquina, el Aymara y el Quechua. Sin embargo, en su lógica ya moderna, ¿no cierto?, a partir del siglo XVIII, de esta idea de soberanía estable que los pueblos que existen aquí en la zona nor… actual zona norte Chile, solamente es el Aymara y esto va a ser legado a los Estados modernos, esta idea de que solamente aquí hay pueblos Aymara. Había una presencia que no, que no fue detectada, no fue vista por el español y que tampoco va a ser vista por el Estado chileno y ni por otros Estados, de una multiculturalidad muy rica se pierde, en este caso, con el afán de evangelizar, la riqueza de lenguas que habían o incluso de bilingüismo, estamos hablando de que habían comunidades que podían hablar el Aymara y también podían hablar el Quechua.

En este punto es interesante mirar el mapa de nuestro vecino país Bolivia porque, en algunos Censos, donde ya se consideraba, ¿no cierto?, la presencia de pueblos Quechua, nos señala si se fijan al lado izquierdo del mapa de Bolivia tenemos la frontera con Chile, ¿ya?, estamos acá en la zona de Tarapacá y en la zona de Antofagasta. Precisamente al sur de Bolivia, en la zona de límites y en la zona de Potosí, hay una gran presencia de comunidades Quechua. Las fronteras que actualmente conocemos, no eran tal. Todo eso ya lo sabemos. Por lo tanto, la cordillera no era vista como una frontera, era más bien vista como un paso. Incluso, de, con, si observamos cómo ven, a la… la cordillera y a sus montañas el pueblo Quechua, también el pueblo Aymara, lo consideran algo sagrado. Entonces la cordillera no ofrecía ese límite que hoy en día mentalmente ya lo tenemos incorporado, al menos desde el punto de vista occidental. Pero de esto se trata, ¿no cierto?, de ir descolonizando nuestra, nuestro concepto. Entonces, lo más probable, y así lo creo, es que los Quechua también hayan cruzado en esta movilidad constante que tenían los pueblos, hacia la zona actual norte de Chile, y se hayan asentado en el sur de la Región de Tarapacá, y también se hayan asentado, a través de las quebradas y los valles en la Región de Calama, en la zona de Antofagasta también. Entonces, esta multiculturalidad presente en el siglo XV, XVI, había sido testigo de la expansión del Tawantinsuyo, ¿ya?, o el Imperio Inca como es conocido en muchos lugares. Muchas poblaciones cusqueñas, hablantes Quechua, eran evacuadas, ¿no cierto?, eran enviadas a estas regiones para establecer negociaciones, para también incorporar nueva tecnología a los otros pueblos. Entonces tenemos una expansión del Quechua constante a partir del año 1400, aproximadamente.

Entonces el Estado monárquico español, como yo les contaba, el Estado monárquico no reconoce todas estas dinámicas, solamente se queda con la visión de que aquí hay Aymara, más allá hay Quechuas, y los trata de debilitar o los trata de, de encapsular en ciertos espacios, la misma lógica que ocupan los Estados naciones, ¿no cierto?, modernos a la hora de entender quiénes son estos pueblos. Y eso lo vamos a ver, más adelante. Entonces, existe un proceso lento pero persistente del español, de querer asentarse y, sobre todo enfocarse, como les contaba en la evangelización y en el aprovechamiento de los recursos naturales. Para el caso de la zona norte de Chile, la minería, iba a ser ese… ese interés, ¿no cierto?, la minería de la plata principalmente. No obstante, esto también va a ser legado al Estado moderno, y lo vemos hasta el día de hoy, y eso se relaciona con esta imagen que tenía acá [muestra en presentación mapa geográfico de zona minera chilena], que la minería sigue siendo la mirada colonial de ese, de ese mundo monárquico que aparentemente ya desapareció, sigue estando presente, o sea no hay un… no hay un afán, no hay ni siquiera un interés en reconocer la diversidad y solamente se ve el territorio como un lugar donde se pueden aprovechar los recursos naturales, sin importar la mirada del otro, la mirada del que siempre estuvo presente y no quisieron ver.

Entonces tenemos entonces la reducción toledana, del virrey Francisco Toledo en mil quinien… en la década de 1570, ya supone un cambio en la visión del territorio porque son agrupados los pueblos de indios… en lo que iban a ser los actuales pueblos que les mencioné y todos los demás pueblos que conocemos. Entonces, hay un tratamiento del Estado español en ubicar y reducir la ocupación del espacio de los pueblos originarios. Entonces tenemos que… lo que conocemos hoy en día como, por ejemplo, el pueblo de quipisca o el pueblo de mamiña, era mucha más amplia porque la ocupación era mucho más extendida. Sin embargo, la autoridad actualmente en un continuo de… de no querer entender esa mirada, esa mirada del otro, del pueblo originario, tiende a pensar que el pueblo es la Iglesia, la plaza y alrededor sus chacras. Sin embargo, hay una mirada más amplia del pueblo Quechua y del pueblo Aymara también que son los que están presente, aquí en la zona norte. Y, como les contaba, la minería también siempre ha sido el mineral, el foco económico tanto colonial como del Estado moderno.

Hablándoles de le expansión del Tawantinsuyo, muchas evidencias, así lo… así lo dice la evidencia material, donde los arqueólogos han podido evidenciar esta expansión. Hay distintos, ritos que se cumplían, de la expansión del Tawantinsuyo, el más claro es el capac cocha que está aquí en la… en la, en los cerros costeros de la ciudad de Iquique, que es la muestra de que aquí sí llegó el Imperio incaico. Y también considerar los topónimos, otra forma de entender los nombres de los lugares, de entender la presencia del Tawantinsuyo, del Quechua en nuestra, en nuestra, en nuestro actual norte de Chile.

En este, en este, con este interés, con el interés de mostrar que el pueblo Quechua ha estado presente en esta zona de Tarapacá, es que con la comunidad Quechua de, de Quipisca y otras comunidades Quechua de la región, hemos emprendido un camino de encontrar esas evidencias. Encontrar tanto las evidencias arqueológicas como también la evidencia documental, considerando que en la forma colonizante al pueblo que está describiendo. Y para ello hemos visto y hemos estado recabando información de distintos archivos que, además, nuestro territorio al ser anexado al Estado de Chile producto del fin de la guerra del pacífico, dispersa su documentación en distintos lugares en Santiago, en Lima, en España también hay información, pero principalmente es sacada de acá la documentación producto del… el conflicto bélico. Así que, para poder indagar hay que ir a otras ciudades, a otros espacios y es lo que estamos haciendo desde hace un tiempo.

Aquí vemos como estos pueblos, por ejemplo, Quipisca, Iquiuca, Mamiña, Macaya, se insertan en un sistema amplio de recursos, sobre todo de recursos hídricos, el aprovechamiento de recursos hídricos y hay distintas quebradas, hay surcos de agua, que por más pequeños que parezcan son bastante bien aprovechados. Además, hay todo, toda una concepción de esta mirada territorial completa. No se entiende solamente lo que se ve en el punto rojo que es el pueblo, el pueblo de indios que nos legaron el período colonizante, ¿no cierto? Hay una mirada más amplia del territorio. Y, como les decía, si vamos a los nombres de los lugares, los nombres aparecen constantemente, Quipisca, Mamiña, son desde la, tempranamente aparecen en los mapas y en los planos que elaboraban tanto españoles como los viajeros que se van a hacer presentes en el siglo XIX aquí en la zona de Tarapacá.

Textos, para no ser tan amplio y no tan lenta la exposición, aquí hay una mirada en 1780 de lo que era Quipisca, lo que era Mamiña, de lo que era Macaya, y sobre todo se veía la producción, cuánto podían producir. Y también se habla de la modalidad, no, siempre saquémonos de nuestra mente colonial esa idea de que estaban ubicados en un solo lugar, igual que esa mirada de los años 1980 que decía que los pueblos iban a desaparecer, esa mirada de holocausto porque ya no habitaban personas en los pueblos y se estaban yendo de las ciudades. Por el contrario, es la movilidad de los pueblos Quechua y Aymara siempre ha estado presente y lo vemos acá en esta descripción de 1780 donde dice que “la mayoría del pueblo de Quipisca habita en el vecindario de Mamiña”, y así se movían constantemente, los senderos y caminos, por ende, forman parte de la identidad del pueblo quechua porque era la forma en que ellos vivían en esta, en este territorio amplio, ¿ya?, no en este territorio colonial pequeño.

También, por ejemplo, aquí hay un padrón de producción, ¿no cierto? de la comunidad de Iquiuca, que es una comunidad que está también presente en la quebrada de Quipisca y que es una comunidad Quechua. Encontramos también, gracias a la genealogía la continuidad de familiares que se han dado en estos territorios y la movilidad también se detecta a partir de los enlaces matrimoniales. Esta genealogía comunitaria permite visualizar aquello, permite visualizar esa forma de ser del otro, ¿no cierto?

Y también la presencia Inca es clara, por ejemplo, en Macaya nos muestran que hay descripciones que hablan de relatos de minas Incas, esto es en 1827, apenas terminada el período colonial y ya iniciado la república del Perú. Entonces tenemos que… hay también una evidencia ya terminada la colonia, de que en estos espacios estuvo presente el Tawantinsuyo. Más claro toda vida es William Bollaer, entre la década del veinte del año, del siglo XIX y la década del sesenta. Hace interesantes descripciones y nos señala que, aquí en Tarapacá hubo descendientes de los Incas, pero de la familia noble de los Incas, es decir de los gobernantes Incas. Estos son investigaciones que están siendo, son recientes, ¿no cierto?, y están siendo trabajadas, y nos habla de que hay un… esta expansión de los Quechua y del Tawantinsuyo.

Pero después tenemos la llegada del Estado chileno que va a ser no una llegada suave, ¿no cierto?, sino una llegada bélica, una llegada violenta a este territorio. Y lo que le interesaba claramente al Estado chileno era aprovechar los recursos como el guano y el salitre que eran lo que… por eso, por ese motivo se originó la guerra, ¿no cierto?… esta llegada violenta también trae esa mirada colonial, esta mirada del territorio del otro, quizás el otro como un enemigo. Incluso se consideraba como un enemigo peruano, poniéndole la etiqueta ya del Estado nación del enemigo. Sin embargo, había toda una historia detrás de todos estos pueblos Quechua, Aymaras, que tampoco fue reconocida.

Un mapa, ¿no cierto?, de las salitreras nos evidencia que el interés siempre estuvo ahí, y que, de ahí hacia el oriente, de ahí hacia el este habían reductos de personas que no eran consideradas ciudadanos, que les costó de esta actividad salitrera que tuvieron que dejar sus pueblos, ¿no cierto?, para… para poder dar sostén a sus familias, sin embargo, también participaban de la economía. A pesar de su invisibilización, eran partícipes por cuenta propia, por agencia propia ¿no cierto?, de esta economía y tenían que trasladarse y asumir ese desarrollo que le fue negado desde su propio esfuerzo.

¿Cuáles van a ser los mecanismos que ocupe el Estado chileno? Que no porque haya terminado el conflicto bélico en 1884 va a dejar de existir violencia, de hecho, la violencia continuó a través de la chilenización, ¿no cierto? porque este es un territorio conquistado, a través de las escuelas también porque las escuelas traían esta mirada monocultural desde tratar de chilenizar a la población, de eliminar cualquier rasgo de etnicidad o de esa mirada, ¿no cierto?, de, de pueblo originario. También va a haber violencia explícita, implícita. Y también la Iglesia se va a hacer parte de este, de este trabajo de… de ¿cómo se llama? De imponer una mirada solamente chilena.

Entonces, tenemos el concepto que ha sido acuñado hace algún tiempo de neo-colonización. El Estado chileno coloniza este territorio, nuevamente, para el beneficio de la metrópolis, para el beneficio de una elite, sin embargo, quienes no participan o no gozan de estos grandes beneficios económicos son principalmente los pueblos originarios, en este caso el pueblo Quechua. Y hoy en día hay varias deudas del Estado y aquí Wilfredo y todas las comunidades Quechua las pueden narrar porque ellos pertenecen ahí, son, han vivido durante generaciones la invisibilización, homologación y aymarización por el no entendimiento de las dinámicas que se dieron y que se siguen dando en… en los pueblos originarios del actual norte de Chile.

Hay una deuda histórica del conocimiento territorial… y como veíamos en la fotografía tienen el tema minero encima, el aprovechamiento, la apropiación de esos territorios por parte de trasnacionales, de los recursos hídricos, ha significado un tremendo daño para la concepción de pueblos originarios y de… de pueblo, de nación que ellos consideran. Eh… hay una no consulta, un centralismo estatal, monocultural, hasta el día de hoy se manifiestan a pesar de que ese, en los discursos se habla, ¿no cierto?, de esta pluriculturalidad, todavía hay fuertes resabios que son muy, muy difíciles de romper tanto en la academia, tanto en las instituciones del Estado, hay vulneración de derechos culturales. Por años, los pueblos originarios del norte de Chile no pudieron expresar su cultura y si lo hacían eran vistos como inferiores, como una forma de, de, de atraso. Esto ha ido cambiando con el tiempo, sin embargo, todavía nos encontramos con estas miradas. Hay una, como les decía, hay una contaminación y la pérdida del agua, el control del agua que es bastante escaza acá, está entregado a privados, obviamente sustentados en la… en la legislación que heredamos de la dictadura y eso también ha afectado a las comunidades originarias.

La academia también se ha hecho parte de esta situación, y aquí yo pertenezco a la academia entonces… entonces hay que ir cambiando esta mirada, ¿no cierto?, porque la academia, como ayer la, la expositora del pueblo Aymara ha hecho mucho daño porque se gana la confianza de las comunidades y después entregan toda la información para que pueda ser utilizadas por la empresa privada, principalmente la minera. Hay un obstáculo también para la acreditación de la existencia de personas Quechua aquí esta mirada aymarizante que todo el territorio es Aymara impide reconocer, y ahí faltan más estudios que sean atingentes, que tengan la capacidad de demostrar que existe todavía gente que no puede reconocer su identidad Quechua. Entonces todo esto nos lleva a una impertinencia cultural donde el territorio es visto como un espacio que colonizar todavía por las trasnacionales y el Estado de Chile. Eso les quería contar el día de hoy, muchas gracias por este espacio y un saludo a todos.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Muchas gracias Pablo, es un tremendo aporte escucharlo. Se abre la palabra si alguien tiene un comentario, duda… Wilfredo.

**Wilfredo Bacián:** Sí, bueno, agradecer a Paulo creo que, por la exposición refleja de alguna manera esta reivindicación territorial que hemos venido generando en los últimos años como pueblo Quechua, principalmente en lo que él expone en la Región de Tarapacá. Pero señalar también que esta reivindicación territorial también está impulsada por comunidades y organizaciones en la Región de Arica y Parinacota donde se les ha dificultado este reconocimiento legal, por una parte, porque la institucionalidad pública, que es la CONADI, como se ha dicho, ha impedido que las distintas familias que provienen en base a esta historia que nos ha relatado Paulo, puedan auto reconocerse en función del derecho que tenemos como pueblos originarios a la autodeterminación, es decir, se nos sigue imponiendo nuestra calidad de indígena y eso es también creemos que debemos… apartar de todo este proceso que estamos generando estamos en este proceso constituyente. Por lo tanto, señalar que esta lucha que se está dando hoy en día en la Región, en las regiones de Arica y Parinacota, en la Región de Antofagasta es bastante porque hoy en día este Estado sigue siendo un Estado colonizador, que no entiende las dinámicas territoriales en las cuales los pueblos originarios hemos vivido, hemos convivido y seguimos existiendo, y como decía unos grandes hermanos que lucharon, hemos vuelto para ser miles y miles y ese es el desafío que hoy día también estamos reivindicando en este proceso constituyente. Muchas gracias, que sea en buena hora, *tupananchiskama.*

**Manuela Royo Letelier:** Muchas gracias Wilfredo, muchas gracias Paulo… ¿Pedro?

**Pedro Muñoz Leiva:** No, cortito... Manu. Solamente pedir, no sé si se pidió ya, que, si nos puede enviar cada expositor la… los *power point* a través del secretario. No solamente de esta exposición, sino de que las anteriores. Me gustaría mucho tenerlas. Muchas gracias.

**Manuela Royo Letelier:** Mario

**Mario Vargas Vidal:** Sí, solamente un… estás hablando Paulo, y muchas gracias por la intervención con mucha riqueza de conocimiento a nuestra, comisión lo vamos a… lo vamos a reflexionar. En relación al mundo cristiano, Chile tiene como un reservorio en el norte de Chile en relación a la fe, y en relación a eso te quiero preguntar los siguiente: en relación a un factor colonizador cristiano, o a un factor multiplicador de riqueza cultural, ¿cómo lo ves tú?

**Paulo Lanas Castillo:** Yo lo veo desde la mirada de que si bien el cristianismo y la llegada de la religión católica a estos territorios, y también pentecostal después en estos últimos, en este último siglo, es apropiada por las comunidades, aquí hay que desterrar la mirada de que ellos pueden cambiar totalmente la cultura, sino que también hay una acción propia de las comunidades de apropiarse y generar esta hibridez cultural y multiplica, como, yo soy más de la segunda frase que tú mencionas, multiplica la riqueza porque también se asume que las comunidades tienen una acción, pueden hacer una nueva, una nueva, generar una nueva expresiones. No todo puede ser visto desde la cristiandad, también hay expresiones propias las festividades religiosas si bien soy muy importantes aquí en la zona norte, son vistas principalmente comunitariamente. Es una forma de organizarse comunitariamente. Por ende, a pesar de toda el, el, la presión que se dio, sometida la población local desde la llegada del español y luego de la llegada del Estado republicano con una nueva Iglesia, una Iglesia chilena, ha sabido llevar y ha sabido, a pesar de toda esa vulneración que se ha vivido, y ha mantenido desde su propia interna la comunidad, su propia organización, sus propias expresiones. No se borra tan fácilmente lo que la propia comunidad contiene. Eso quería decir.

**Manuela Royo Letelier:** Ruth.

**Ruth Hurtado Olave:** Buenos días Paulo, gracias por la exposición. La verdad es que han sido muy enriquecedoras todas las exposiciones que hemos podido escuchar estos días. Tú hablabas de lo que hoy día la CONADI señala como calidad indígena y ustedes lo que solicitan es autodeterminación. Yo leía los datos del último, bueno, de la CASEN del 2013 que tienen una autodeterminación del, de la población de a lo menos 30.000 personas, y el CENSO habla solamente de 6.000 y algo, y un poquito más. ¿Cómo podríamos mejorar este tema de la autodeterminación en esta nueva Constitución?, ¿Cómo le darías tú una, una nueva solución legal digamos, que no pase solamente el… la inscripción que hoy en día existe en el registro, en la CONADI, cómo mejorarlo?, y ¿Cómo además preservar la cultura en aquellos que no son por linaje sino son, digamos, por adopción de la cultura… de la cultura Quechua en este caso? Gracias.

**Paulo Lanas Castillo:** Sí, ahí yo creo que tenemos que ana… revisar todo lo que, todo lo que se hace en CONADI, cómo se ejecutan estas adscripciones que reconoce la ley para, sabemos el CENSO señala que hay aproximadamente 33.000 personas que se reconocen como Quechua, la mayoría está en la Región de Antofagasta, son 10.000, y ahí viene Tarapacá con 7.000, y Arica con 2.000 que tiene una menor presencia. No soy experto en el área legal de cómo se podría mejorar mi área es el tema de historia, un poco de antropología, sin embargo, creo que hay que revisar todas las formas en que las personas pueden autodeterminarse y cómo la ley puede llegar a ser una representación real de lo que es las comunidades, están solicitando. En este caso, sé que en Arica también hay presencia de personas que se quieren autodeterminar Quechua, sin embargo, estoy consciente de las trabas que se les ponen. Sin embargo, no puedo hacer un análisis porque desconozco el detalle de lo que es la autodeterminación de, por parte de la legislación del CONADI.

**Manuela Royo Letelier:** Muchas gracias. Bueno, gracias a todos, gracias a Paulo, gracias Wilfredo. Nuevamente es un honor recibir su conocimiento y poder escucharles y que, como decimos es un momento histórico de reconocimiento también y muchas gracias por estar acá. Y aplausos, gracias.

*[Aplausos]*

**[11:05 horas]**

**Manuela Royo Letelier:** A continuación, le vamos a dar la bienvenida a Cristián Báez, Mabel López y Marcos Llerena, quienes son representantes del pueblo tribal afrodescendiente chileno, y le voy a dar la… ¿Carolina? No sé dónde está la Carolina *[risas].*.. parece que salió a buscarlos… Sí, mientras le voy a pedir mientras ingresan los representantes y las representantes del pueblo… con el aforo, así que si podrían ir al pasillo porque ya va a ingresar nuestros invitados e invitadas… Convencional Fernando Tirado, si quiere se puede sentar acá porque hay gente que no es de la comisión y están sentados acá porque es lo que corresponde sentarse en su mesa. Ramona también si quiere sentarse… por supuesto, bienvenida. Convencionales e invitades en la mesa… asesores en la medida de lo que puedan estar afuera, pueden estar, pero, si es que llegan más invitados tenemos que darle el espacio para ellos y para ellas, así que disculpen.

¿Carolina?... Para comenzar, bueno como les venía, le venía adelanto, esto es un momento histórico. Por primera vez, a nivel constitucional estamos abriendo el reconocimiento también a una verdad histórica que tiene que ver con los pueblos afrodescendientes con un pueblo que a nivel mundial han… tenido una historia de vulneración de sus derechos, de no reconocimiento y… especial veo muchas mujeres acá, creo que también hacer una mirada interseccional es muy importante, reconocer su presencia acá, agradecerle, sé que vienen desde lejos para estar acá presente. Y para presentarles, quiero darle la palabra la convencional Carolina Videla quien, insistentemente nos hace presente que siempre tenemos que reconocer su presencia, siempre tenemos que reconocerles y… y por eso quiero también darles muchas gracias a la compañera que nos enseña también día a día sobre este punto. Así que gracias compañera *[risas],* le doy la palabra.

**Carolina Videla Osorio:** ¡Aguante!, ¡*axé!,* como dicen mis queridos hermanos y hermanas afrodescendientes. Bueno, agradecer a la comisión y agradecer a todas las convencionales y convencionales constituyentes que han escuchado el llamado ante esta… lamentable nueva muestra de racismo, ¿no cierto?, a través del Congreso cuando se les niega su derecho a ser, a tener un escaño reservado toda vez que como pueblo tribal afrodescendiente chileno han sido, además, reconocido por la Ley 21.151. Con mucho…, con mucha humildad y con mucho respeto he asumido la voz del pueblo tribal afrodescendiente chileno para ingresar de la mano con ellos y con ellas a este espacio de construcción de un nuevo pacto social que no excluya, que no discrimine y que nos permita construir una nueva Constitución antirracista, así es que me siento muy horada de poder presentar, de saludar a cada una de todas las personas que componen la mesa política del pueblo tribal afro... mesa técnica- política del pueblo tribal afrodescendiente chileno y también a sus expositores, con especial cariño a la compañera Azeneth Báez, Milene Molina, Ana Nieto, señora Marta Salgado, Cristián Báez, Marco Llerena, la compañera que acompaña, no recuerdo su nombre, pido las disculpas… Lapavel López, gracias a todas quienes ya no están, recordar a Rosa Güisa con tanto cariño, y tantos que han marcado esta huella y este cariño. Así es que, muchísimas gracias y sigamos caminando de la mano en esta construcción, como dije hace rato, antirracista. Como dicen, *¡axé!,* con todo el *axé*. Muchas gracias.

**Manuela Royo Letelier:** Gracias Carolina. Le damos la palabra entonces a Don Cristián Báez, Doña Mabel López y Marco Llerena cuentan con media hora para exponer. Gracias.

**Cristián Báez Lazcano**: Bueno, buenos días a todas y todos. Agradecer la, la invitación y la citación a nuestra solicitud y, venimos de, viajamos más de 2.000 kilómetros desde Arica, desde el Valle de Azapa para estar aquí y, y exponer ante esta comisión que habla de Derechos Humanos y, y reparación histórica. Y, y quiero partir con, con esta declaración histórica. Cuando tenía 12 años me ense…, aprendí en este tema colectivo de decir que la reparación histórica estaba vinculada a la dictadura, ¿ya? Esa reparación histórica que siempre decían que…, ese era la, la reparación que había en Chile y… y cuando empieza a aparecer el pueblo indígena, yo viviendo con muchos hermanos, estudié con hermanos Aymara, entendía que también era una reparación, había una forma de comenzar a reparar al tema indígena. Y nosotros como afrodescendientes nos mirábamos y mirábamos como siempre decíamos como “¡no!, ¿por qué nosotros no?, ¿por qué, por qué nosotros estamos siendo excluidos y negados en este Chile?”. Y mí, mi, mi participación en esta intervención tiene que ver un poco con la reflexión, si puede avanzar con el *power* tiene que ver con… con entender qué es lo que es, cuál es la presencia africana en esta, en este país. Y cuando hablo de este territorio, en un territorio, ¿cierto?, colonial, desde tiempos de la colonia, donde se comparte tanto, el virreinato de Chile con la, el, el virreinato del Perú, ¿cierto?, de la parte de Chile y Perú y, si pasas a la siguiente ponencia…

Ahí vemos que, la trata transatlántica, en América, en toda América, fue como dicen los expertos, fue en, fue una, un estudio científica y maquiavélicamente estudiado. Y cuando hablo de científica maquiavélicamente estudiado porque a América no fueron, personas físicas a trabajar a esta, a este continente, fueron expertos, y cuando hablo de expertos, hablo de que fueron filósofos, médicos, alfareros. mile…, extractores de mineral. Y fue una trata transatlántica muy específica. Si en Brasil, en minas *gerais* encuentro la plata, en el Reino Congo están las culturas expertas en mineral de la plata. Es ahí donde los traigo. Si en el Potosí también encontramos el… el estación de mineral del cerro rico de Potosí, y es ahí donde nace la presencia africana en Arica, es ahí donde tengo que traer la cultura de los yoruba, la cultura bicongo, los matamba, que son expertos en extraer materiales, ¿ya? Si en Colmbi hay expertos cañaverales, se puede plantar cañaveral, la caña de azúcar viene de África, el algodón también viene de África. O sea, no fueron solamente personas que trajeron, fueron intelectuales, mano de obra que de una forma vino a enriquecer a la colonia. Y eso es muy importante porque comprender que nos, y Arica, y Chile, el territorio no fue, no fue ajeno, no fue ajeno por favor. El puerto del Callao, el puerto del Ilo, el puerto de Valparaíso, fueron las rutas de desembarque de nuestros ancestros y ancestras, donde lo internaron en Santiago, los internaron por el sur de Chile, donde los llevaron a la cuarta región, a la Ligua, donde los llevaron por Quillota, en La Serena, en Ovalle, en el interior de Ovalle… Hablamos de la Chimba, todos dicen “¡la Chimba, la Chimba! La Chimba en la cuarta región, en la tercera región”. La Chimba dice la historia lugares donde vivían los esclavos, los negros libres en Chile. Y Chimba es un término kimbundu…, es un término kimbundu que es del reino Congo.

Entonces entender esa presencia africana en esta zona, y hablando de reparaciones históricas, tiene que ver y invitar a reflexionar acá a la comisión, de entender esta historia, esta memoria que ha sido oculta de nosotros y nuestros antepasados. Y, y cuando se inicia esta independencia, esta libertad, la gran, que se habla de la…, después hemos cumplido 200 años, Perú hace poco también cumplió 200 años. Cuando habla de esta libertad de vientre y la abolición de la esclavitud, perdónenme, la abolición de la esclavitud y la libertad de vientre profundizaron más el racismo hacia nuestros antepasados. La historia habla que, en Arica, al abolirse la esclavitud en 1952 en Perú, el Reino, cuando se independiza del virreinato de Perú en Perú, y acá lo mismo, habla de la hacienda que los esclavos, nuestros antepasados, fueron libres, salieron de las haciendas. Para salir de las haciendas, ¿dónde llegaron? No tenían dónde dormir. No tenían dónde comer. Y empezaron a generar a, a vagar por la, las calles en distintos lugares, ¿ya? Hay un documento en la historia de Arica que habla que, muchos esclavos arrancan del Valle de Azapa, salen libres del Valle de Azapa y se van al puerto de Arica a trabajar, a buscar trabajo, no encuentran trabajo y al final vuelven donde sus amos para negociar poder comer, poder vivir, a cambio de trabajar.

La abolición, la libertad de la abolición de la esclavitud fue una reparación histórica hacia los amos. En varios países de América, en los Estados le financiaron porque eran, ellos eran dueños de esas piezas, eran su “inversión” como ellos nos llamaban, su inversión. Y esa inversión, ese patrimonio que ellos tenían, no era tan fácil de adquirir la libertad. Y esa libertad, se generó la libertad, pero, se reparó. El Estado chileno, y todos los Estados en América repararon a los amos. A los Subercaseaux y a todos estos apellidos coloniales, que europeos que acá en Chile existían y existen. Entonces, entender el tema de reparación, es como, mucho de los historiadores nos dicen “pero nosotros fuimos los primeros en América, después de Estados Unidos, parece, en abolir la libertad de vientre”, “tenemos el orgullo en materia de Derechos Humanos”. Y no es así, por favor. El tema de los Derechos Humanos para, para nosotros, ha profundizado más el racismo, esta, esa abolición de la esclavitud. Y en esa abolición de la esclavitud, esa, esas libertades que tanto hablábamos… la… la presencia en los CENSOS de Chile, también nos contaban hasta 1823 nos contaban. Hay un documento que habla que, en 1833,32, en el próximo CENSO, éramos 35.000…, y no estoy contando Arica, estoy contando de Copiapó para acá. Era más de 35.000… ah… negros y mulatos. O sea, estamos hablando de negros y mulatos, no estamos hablando de… de afrodescendientes como hoy día entendemos el concepto de afrodescendiente. Y esos eran 35.000, y en diez años más desaparecieron. ¡No habían más!, ¿se fueron a África?... No estaban, desaparecieron, porque el CENSO, los CENSOS, el Estado chileno empezó a invisibilizar. Y los invisibilizaron a través de los CENSOS, a decirnos mestizos, a decirnos criollos, que ha sido lo peor, el gran daño que nos han hecho no solo a los afrodescendientes, sino que también a nuestros hermanos indígenas, ¿cierto? El criollinizarnos, mestizarnos ha sido un tema también complejo de exclusión, de invisibilización. Entonces ahí también estos CENSOS fueron parte de, de invisibilizar, de dejar, de desaparecernos del mapa. Pero la presencia africana está ahí, está en Chile. Sigue existiendo. En Valparaíso hay elementos africanos, cuando hablamos de hacernos la cimarra. O sea, el cimarronaje fue el concepto del, del, del esclavo que se revolucionaba ante el amo y se escapaba de las encomiendas, y ese se transformaba en héroe cimarrón. Pero los chilenos siempre cuando queremos, cuando jóvenes nos arrancábamos, hacíamos la cimarra y no veníamos de dónde venía hacerse la cimarra. Yo creo que muchos no sabían eso, hacerse la cimarra. O cuando el motemei, el pregón, los pregones en Valparaíso son, es una expresión musical africana… el motemei en Brasil, en, en, Valparaíso, los pregones cuando cantaban, son pregones con una influencia africana. La influencia africana en. en. en, de la, de la mona, de las dos mulatas en Coquimbo, en Quillota que popularizaron y llegan hasta Santiago y nace la cueca. Que lo mismo el ministro Brumel cuando aprobamos la Ley de reconocimiento, lo reconoció. La cueca tiene aporte africano.

Entonces compa… insisto señores convencionales la… el, esta… esta invisibilización hacia nosotros ha sido no solamente desde este Arica, que, con el tiempo en 1879, ¿cierto?, pasa a ser de Chile, ahí viene otro proceso de discriminación más fuerte, que ahí mi compañera va a hablar más, va a profundizar más del tema de la chilenización. Pero ahí, la, el blanqueamiento, el negar nuestra esclavitud en un Estado chileno, fue también fuertemente violento. Violento, tan violento que en un momento tuvimos que negar la raza, negar nuestra, como decía nuestras abuelas no había para… yo creo que una de las expresiones más linda de amor, de protección que tuvieron nuestras abuelas y bisabuelas fue tratar de casarse con blancas y con blancos porque no querían que siguieran sufriendo nuestros, nosotros. No querían que nosotros siguiéramos siendo discriminados. No querían, como me dijo mi papá cuando venía a Santiago, lo violentaban pensando que era peruano. O como a mi hasta hace poco me detenían en el aeropuerto, en Panamá pensando que yo no era chileno, ¿me entiende? Esa, es esta discriminación en el territorio ariqueño también fue, marcó muy fuerte cuando Chile se toma. Y no hubo reparación, no hubo ninguna reparación en ese contexto. No hubo, no hubo nada. Se empezó a prohibir todo. Comer poroto con arroz, el frijol con arroz es muy importante para nosotros, nuestras abuelas nos enseñaron a comer a nosotros el frijol solo con arroz, y nos intervienen y nos dicen “para ser chilenos hay que comer porotos con rienda”. Pero nosotros seguimos echándole arroz, ¿ya? Es una intervención violenta también que empezó a, a generar desde estos procesos políticos, de estos conflictos geopolíticos que existieron y que no es culpa de nosotros.

Entonces para resumir, nosotros hemos sido violentados desde tiempos de la, desde el desarraigo desde África hacia América, desde la abolición de la esclavitud, de estas libertades que se hablan tanto, desde la invisibilización de los CENSOS, y también de este conflicto geopolítico que hubieron en la guerra del pacífico. Entonces hemos sido víctimas de una secuencia, como decimos nosotros, una sistematización del racismo estructural que ha habido constantemente. Y que en él, hoy en día, en el proceso del movimiento afro-chileno, que mi compañero también va a explicar, se sigue, se sigue y se sigue perpetuando el racismo estructural. Muchas gracias y dirijo a mi compañera Mabel López.

*[Aplausos]*

**Mabel López:** *[Hacia la persona que controla el ppt]* Adelante… más adelante, más adelante. Ya, la que sigue. A ver.

Buenos días a todas y todos los presentes. Cuando… nosotros nos referimos a nuestros antepasados, quizás para todos es solo una estadística es… son siglos, son años dentro de los libros históricos, pero cuando les empezamos a poner una cara al proceso de esclavitud y al proceso de chilenización, quizás, puedan empezar a sensibilizarse y puedan empezar a entender a qué nos referimos cuando nosotros hablamos de uno de los procesos más violentos que tuvieron que vivir nuestros antepasados después de la trata. *[Comienza a leer un texto desde el celular]* “Tener un color asociado a la etapa más triste de la historia de la humanidad, al contrario de lo que piensa, nos vuelve más libres, que aquellos que crea que te ofende al gritarte negro”. Crecí escuchando a Doña Claudina, que es la señora de la foto, que vivió el proceso de chilenización y al tener que trasladarse en barco hasta el Callao porque…, el Estado así…, puso el proceso de blanqueamiento que ellos llamaban chilenización y pensaban que era hacerle un favor a la gente que estaba en Arica responder *[vuelve a leer desde su celular]* “negra, color que no destiñe. Al mismo tiempo que golpeaba con fuerza su pecho cada vez que alguien le insinuaba algo sobre el color de su piel, firmeza que solo puede tener una mujer capaz de parir a doce hijos, de aguantar un viaje en barco al Callao junto a su madre y sus hermanas cuando tuvieron que arrancar de Chile para evitar correr la misma suerte de varios negros que habitaban el Valle de Azapa. Una vez más arrancando, una vez más humillados, despojados de sus tierras, aquellas que sus antepasados limpiaron a pulso, levantando piedra por piedra. Arraigado de tal manera sus raíces a esta tierra que los albergó, tal como lo hicieron los algodones, las cañas de azúcar y los olivos que le dieron vida al Valle. El Estado de Chile nos invisibilizó antes, en ese tiempo de guerras y tratados cuando quiso terminar no solo con la cultura peruana de quienes habitaban Tacna y Arica, sino también con nuestra historia, con nuestras costumbres que, si éramos peruanos o éramos chilenos, eso no era relevante, pues decía Doña Claudina, nos marcaban las puertas con cruces para señalar que éramos negros. ¿Y qué culpa teníamos nosotros de nuestro color?, ¿será pecado haber nacido negro? Por eso a mi mamá y a mis hermanas nos subieron arriba de un barco y nos llevaron al Callao. Los abuelos se quedaron casi escondidos para cuidar las tierras, pero cuando volvimos ya no había abuelos, nuestra tierra ya no era nuestra tierra. Otra vez volvíamos a ser esclavos. Nuestros ancestros no relacionaban las cruces negras en las puertas con el hecho de señalar por el grupo paramilitar mazorqueros, las casas donde vivían peruanos, ellos asociaban el color de las cruces con el color de su piel. Esta invisibilización de aquel entonces, se repite el día de hoy por parte del Estado chileno, por parte de los habitantes del país que no saben que en Chile aún habitamos descendientes de aquellos esclavos que fueron arrancados de África e implantados en este territorio, par que transformaran el desierto en un oasis”

*[Hacia quien maneja el ppt]* Sí, ¿puede avanzar? *[Hacia el resto]* El período de chilenización, se marca en dos etapas: una pasiva, que es cuando el Estado estaba en tratativas con el Perú para determinar, en el caso de nosotros que somos del extremo norte, si Arica era peruana y si Tacna era chilena, y luego, se pasó a una chilenización compulsiva, cuando se cerraron los colegios, se expulsaron a los sacerdotes y se empezaron a perseguir a los peruanos que no querían tomar las costumbres de Chile. Es un proceso que, tal cual lo pasaron los hermanos del sur, donde se cortaron lenguas, donde se empezó a invisibilizar la cultura, donde nuestros antepasados tuvieron que resistir manteniendo su sincretismo religioso, disfrazándolo para poder desarrollarlo, manteniéndose en los territorios del Valle de Azapa, de Yuta, y tratando de mantener las raíces lo más protegidas posible para que no viera contaminada por este período de chilenización que venía a “mejorar” nuestra forma de vida.

La economía y la producción que… desarrollaron nuestros antepasados se… se implementó a través del trabajo con la caña de azúcar, con los olivos y con el algodón. Y las mujeres fueron las principales mantenedoras del hogar, a través del comercio ellas bajaban en burro a vender las verduras que cosechaban para mantener a las familias.

Se mantiene todavía las tradiciones, de nuestro pueblo, como son el carnaval, las cruces de mayo, los bailes de moreno que hoy son patrimonio vi… tesoro humano vivo. Nosotros seguimos aquí. Si ustedes miran detrás, hay parte nuestras compañeras, de nuestras ancestras también. Y estamos aquí. Nosotros no somos una estadística, no somos un número… no nos morimos por el frío, como decían. Y no es descabellado pensar que…, el racismo estructural nació desde que nuestros antepasados tuvieron la libertad porque aquellos que nos tenían como esclavos ya no iban a tener los privilegios de poder tener el trabajo, de manera gratuita. Y desde ahí que nace este racismo porque ya no iban poder tenernos a nosotros bajo su yugo. Gracias.

*[Aplausos]*

**Marco Llerena:** Muy buenos días. Agradecidos por participar en esta histórica comisión, que esperamos signifique cambios profundos para nuestro país. Somos herederos, precisamente, de esas mujeres que viajaban, que bajaban hartos kilómetros a pie, con los niños en burro, frutas y verduras a vender a los mercados de Arica, y a los barrios de Arica, para el sustento de sus familias, somos herederos de esas mujeres. Dos premios nacionales, mujeres, Viola Soto y María Victoria Peralta dicen que efectivamente, el curriculum es ideológico, alguien toma una decisión, respecto de un concepto de Estado y de nación, y ese concepto de nación, en el caso nuestro desafortunadamente por décadas ha invisibilizado a los diferentes y las diferentes. Y por eso los afrodescendientes y las afrodescendientes no existimos hasta el día de hoy en el curriculum nacional. Pese a toda la evidencia histórica, si ustedes alguna vez ven el cuadro de Subercaseaux en la fundación de Santiago, o, u otro, ven batallones de negros y negras que están acompañando a los ejércitos nacionales, ¿ya? Nosotros en el curriculum nacional hemos estado invisibilizados, no existimos hasta el día de hoy porque somos diferentes, somos distintos y distintas.

A raíz desde… podemos avanzar por favor en la diapo. Adelante, por favor, la que viene. Esa foto que ustedes ven a continuación, ese es el momento en que nuestras comunidades, de bailes, de tumba carnaval, están en La Moneda en el momento exacto en que se… se está aprobando la ley de reconocimiento del pueblo tribal afrodescendiente y para nosotros es un momento importante y significativo. El punto de partida, si sigues con la diapo por favor, parte en Durban, en el año 2000, donde un grupo de representantes y lideresas, sobre todo, van a esa conferencia internacional, van como afro…, van como negros y negras y vuelven con el concepto de afrodescendientes y eso desencadena la constitución de una serie de organizaciones *[se corta el video]*... en la esencia de la historia nacional, y sobre todo en este actual e importante proceso constituyente. ¿Puedes seguir, por favor?

Ahí ven ustedes la vigencia archivística de los diarios de la época donde efectivamente aparece una de las líderes más importantes de nuestra comunidad, que es Sonia Salgado, que parte con la primera ONG, hace más de 21 año, que es la ONG Oro Negro, después vienen Lumbanga, Luanda y otras muy importantes, más de 30 actualmente, donde efectivamente vamos marcando la presencia de nuestro inicio reivindicatorio organizacional. Si bien nosotros tenemos organizaciones patrimoniales e históricas de hace mucho tiempo, hace más de 200 años, los grupos de baile de morenos afrodescendientes que baila para la virgen de las peñas, en la quebrada, en el desierto, en el norte de Chile, existen, está organizado, pero las organizaciones políticas parten hace 21 años en Arica, para Chile, para el desarrollo de nuestra presencia y reivindicación. Hemos tenido algunos datos históricos y algunas acciones históricas. Puedes seguir, por favor. Ahí está la mesa actual, alguno de los integrantes y las integrantes que estamos trabajando actualmente en, y hemos estado trabajando desde hace 21 años. Primero en un proceso de visibilización, que existimos, salimos a la calle, las mujeres nos ponemos faldas como habla el vicepresidente de la comisión *[risas],* los hombres nos ponemos pantalón blanco y salimos a decir “existimos, estamos”. Se nos negó, se nos dijeron “¡Oh!, no existen negros y negras en Chile en el período de historia”, pero nosotros dijimos “¡Aquí estamos!, con nuestros pelos, con nuestras faldas. Estamos, existimos”.

Adelante, por favor. La primera moción de ley que desafortunadamente no avanzó por el ex diputado Antonio Leal, el año 2019 y tuvo digamos un proceso, digamos positivo. Voy a complementar con mi compañero que es parte vital de este proceso. Por favor.

**Cristián Báez Lazcano**: Sí para… hubieron dos intentos de ley que fue la, la moción de ley del diputado Leal del año 2011-2012. Y el 2018, 17, 18, con el diputado Luis Rocafull ingresamos un nuevo proyecto porque ya había… habíamos participado, el Estado chileno ya nos había reconocido. Y nos había reconocido en la consulta previa para el Ministerio de las Artes, ¿cierto?, donde nos hace la consulta previa en el marco de convenio 169, a pesar de tener, de haber sido negados por los pueblos indígenas, pudimos y resistimos, y estuvimos en la, en esa consulta previa. Y eso abrió el camino para que hoy día tengamos esta ley de reconocimiento que, en abril del año 2019, está, actualmente una ley de pueblo tribal afrodescendiente y que en esa condición también habla que somos un grupo reconocido como patrimonio cultural y material de Chile.

**Marco Llerena:** Otro elemento o factor institucional relevante son los CENSOS. Nosotros no sabemos ni hemos podido saber cuántos somos en todo el país, evidentemente hay un proyecto Candela, internacional, que midió los grupos sanguíneos en Chile y determinó que el 5% de todos los chilenos y chilenas tenemos sangre negra sí o sí en nuestra raza, ¿ya? Por lo tanto, los CENSOS son importantes. Desafortunadamente nosotros para este mismo proceso constituyente, como sabemos y se dijo en un comienzo, no tenemos escaños reservados. Pero eso tiene también que ver con el hecho de que a pesar de la ley no hemos avanzado en su reglamentación, y no hemos tenido la suerte de que los CENSOS nacionales hayan aceptado que efectivamente vayamos más allá de quedar en la categoría de “otros”. En la última versión del CENSO, nosotros tuvimos la categoría de “otros”. Mi padre de 86 años, cuando fueron los censores a su casa, él les dice “perdón, no se vaya señorita. En la categoría de otros ponga afrodescendiente chileno”. Entonces, por lo tanto, fue un gesto donde efectivamente nuestros padres y abuelos han comenzado a entender, pero no sabemos cuántos son, somos finalmente, necesitamos ser contados y evidentemente que contar y contarnos implica, precisamente, el poder saber la población y nuestra incidencia poblacional, nuestro sistema de salud. La política pública, en materia nacional, si no hay CENSO evidentemente no podemos generar política pública, y eso lo estamos trabajando con el Ministerio de Desarrollo Social. Avanza, por favor.

Bueno, por lo menos en ese período, en el período que, que relatamos pudimos… Si vuelves un poquito atrás vamos a ver la entrega a la encuesta, pudimos, efectivamente realizar la primera encuesta de caracterización afrodescendiente que tuvo resultado. Cristián.

**Cristián Báez Lazcano**: Sí, ahí es importante porque es el INE quien lo levanta y quien da los datos oficiales es el Instituto Nacional de Estadísticas en el Estado de Chile. Y ahí, ese dato oficial, ese primer reconocimiento estadístico. Y ahí nos preocupaba porque dentro de la discusión para los escaños reservados decían que no habían datos, datos duros. Y el dato duro estaba, el INE había levantado. Algo muy importante es, somos 8.400 decía la encafro, pero con la base oficial del 2017 somos más de 10.000 solamente en la región de Arica y Parinacota. Sin contar la, las familias afrodescendientes del resto de Chile. Y otro punto muy importante mencionar, que al excluirnos del CENSO 2012,2017, actualmente, hace una semana se inició los alegatos en la comisión americana de Derechos Humanos, donde demandamos al Estado chileno, y hoy se inicia por la exclusión y el racismo hacia nuestro pueblo afrodescendiente por excluirnos de los CENSOS.

**Marco Llerena:** Lo que hay que aclarar que la encuesta, la encafro, que ustedes acaban de ver, es una encuesta aleatoria: cada tres casas, un encuestado. Por lo tanto, no es universal. Pero por lo menos ya sabemos que 8.000, más de 8.000 personas se auto reconocieron como afrodescendientes, hombres y mujeres, pero por lo menos es un avance y una estadística importante. Pero no es universal, pero es relevante la cifra la que tenemos este instante. Por favor, una más.

**Manuela Royo Letelier:** Quedan tres minutos para finalizar.

**Marco Llerena:** Una más. ¿Qué solicitamos?, ¿qué estamos pidiendo? Bueno, primero el reconocimiento que somos preexistentes al Estado nación, reconocimiento que somos, y somos parte del territorio nacional, y que somos parte de una … somos parte relevante… de lo que es la construcción de la República de Chile. ¿Puedes avanzar por favor para los tres minutos? Una más, ahí. Cristián.

**Cristián Báez Lazcano:** Bueno, lo que nosotros estamos pidiendo ahí a la comisión es una participación efectiva en esta convención constitucional, de nosotros como pueblo afrodescendiente. Y según lo establecido en el ordenamiento jurídico vigente, ¿ya? La incorporación en el trabajo de fondo en la convención, o sea, nosotros ya presentamos la, expusimos ante reglamento porque en la estructura que ya se está discutiendo debe estar ya los afrodescendientes incluidos. Y, incluir en el discurso oral, que ayer ya… ya, la presidenta Elisa Loncón con el vicepresidente Bassa, se comprometieron que, de hoy día en adelante, el discurso, el lenguaje inclusivo será también cuando hablemos de pueblos originarios y pueblos tribales afrodescendientes. Y eso para nosotros es muy importante, que no solamente que la presidenta y la vicepresidenta lo haga, sino que todas, y todas, y todes los convencionales que hoy en día están acá presentes.

**Marco Llerena**: La última cosa, los últimos dos segundos de fotos. Lo que estamos solicitando finalmente como ustedes pueden ver, es nuestra presencia en este proceso, nuestra presencia en la Constitución como un Derecho, a pesar de lo, de la situación, de la discriminación histórica que hemos sufrido con nuestros ancestros. Ahí están nuestras lideresas, nuestro grupo está fundamentalmente creado y formado por lideresas mujeres importantes, algunas de ellas ya no están con nosotros, pero son importantes para nosotros. Una más por favor, y la última, nuestro futuro. Ahí están las faldas que usamos para bailar las mujeres en Arica, y para decir existimos, somos y queremos estar presentes en la historia nacional a través de la Constitución y la futura… *[se corta el video]*

*[Aplausos]*

**Mabel López:** Y para que… para que puedan conocer un poco más de nuestro proceso vamos a entregar a la mesa unos libros.

**Manuela Royo Letelier:** Muchísimas gracias por su… por su, su participación. Muchas gracias, tenemos aquí el presente que se nos ha hecho llegar… la, por parte de *[leyendo el libro]* “proceso político del pueblo tribal y afrodescendiente chileno”, de la Municipalidad de Arica y también estas gráficas y estas fotos, sus reivindicaciones. Agradecer su presencia, es muy emocionante, estoy un poco emocionada *[sollozando]* porque me dio mucha pena, me voy a poner a llorar *[risas],* pero también recordar a *[con la voz entrecortada],* a todas las mujeres negras.

*[Aplausos]*

Y de verdad, este es un momento histórico para… no sé, yo no represento a nadie, pero como chilena pedirles perdón por todo lo que han vivido. De verdad, pienso en Joane Florvil y pienso en tantas niñas y niños que hoy día nacen en Chile, nacen afrodescendientes y que tienen que vivir en un país sin racismo. Muchas gracias por estar acá.

*[Aplausos]*

Mario.

**Mario Vargas Vidal:** Muchísimas gracias, muchísimas gracias compañeros, amigos venidos del norte de Chile, Arica. Quiero darle las gracias a mi compañera convencional, Carolina Videla, que propuso esta posibilidad de que los pueblos afrodescendientes estén aquí presentes. Así que pido un aplauso para mi colega.

*[Aplausos]*

Les quiero dar las gracias por la acción de aportar información, reflexión, conocimiento, que nos permite a la convención deliberar públicamente acerca de este pueblo tan importante. Mi corazón, mi voto y mi presencia van a estar en el reconocimiento legal del pueblo tribal afrodescendiente. Seguiremos escuchando la tumba carnaval, seguiremos comiendo el picante de Mandongo, la calapurca, humitas dulces, y la buena marraqueta con aceitunas y mantequilla. Muchas gracias.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Pedro y María.

**Pedro Muñoz Leiva:** Sí, muchas gracias por la exposición. Me sumo a las palabras de Manuela, estoy también, profundamente emocionado, creo que lo que ha sucedido aquí es sumamente importante. Y es tremendamente reparador también, en el inicio de un camino para la construcción de un Chile nuevo. “Los otros, los diferentes... existimos, estamos vivos”. Desde mi experiencia personal también es imposible no acordarme también de nuestras luchas, yo soy representante de las diversidades sexuales, también “los otros”, también los diferentes, también los invisibilizados, también los asesinados, también los golpeados. Y me acuerdo que mi formación como activista fue tremendamente significativo para mí, conocer a Victoria Santa Cruz y escuchar su, su historia de vida y su performance y me acordé de “me gritaron negra”. Muchas veces lo usé en formación de activista y es imposible no sentir dolor al escuchar sus relatos hoy día. Me sumo a las palabras de Manuela, nosotros no nos representamos a nosotros mismos, pero me sumo a las palabras de perdón. Creo que este país tiene muchas deudas pendientes [sollozando] y tiene mucho perdón que pedir el Estado de Chile, hacia los otros, hacia los diferentes, hacia los afrodescendientes. Le pedí a Malucha, de hecho, Malucha vino aquí, también está emocionada, ella también es afrodescendiente. Les pedimos perdón y nos comprometemos a, a construir este Chile del futuro de una manera distinta, con reconocimiento del tremendo aporte que ha hecho el pueblo tribal afrodescendiente a Chile. Tenemos mucho que reparar, mucho que hacer. Muchas gracias.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Le doy la palabra también a María y a Manuel. Y Constanza, y a Adolfo después. María.

**María Magdalena Rivera Iribarren**: Ya. Muchas gracias, buenos días a todas y todos. Yo estaba pensando, qué, cuánto, cuánto sentido tiene que exista esta comisión de Derechos Humanos que fue una batalla conquistarla, que no fue fácil, que dimos esa pequeña batalla, pero tan importante para estar hoy día sentados conociendo de verdad nuestra historia. No la historia que nos enseñaron los libros, que nos enseñó la institucionalidad, que evidentemente ha intentado obviar, ¿no cierto?, opacar, hacer inexistentes estas realidades. Yo también he estado muy, tremendamente emocionada. Yo ni siquiera sé si soy descendiente de dónde porque esa es la realidad de la mayoría de los habitantes de este territorio. Yo también soy negra, de hecho, toda la vida me hicieron negra, pero, ¿qué soy?, ¿afrodescendiente? Eso no lo sé. Pero sí sé que soy absolutamente hermana de clase de los explotados y explotadas, oprimidas y oprimidos de este país. Y eso es lo central. Y yo creo que nosotros hemos dado una batalla, y hoy más que nunca estoy absolutamente convencida que nosotros, esta convención, este organismo, el más legitimado hoy en día, debe declararse soberano porque no podemos esperar el futuro para que los hermanos afrodescendientes tengan participación tal cual, todo el resto del pueblo chileno. Debemos nosotros decretar la participación legal [aplausos] de los compañeros, hermanos, afrodescendientes. Yo les quiero agradecer porque ni se imaginan, entre ayer y hoy, lo que hemos aprendido de historia de Chile, de lo que hemos aprendido de lo que nos hicieron y nos seguirán haciendo si no frenamos, si no frenamos los intereses de los grandes capitales en el mundo. Acabamos de enterarnos que se votó por 11 votos contra 1 el proyecto Dominga. Así nos quieren corroer, así nos quieren terminar. Entonces yo invito a todos los integrantes de esta comisión de Derechos Humanos, y a toda la convención a defender de verdad la historia de vida de las mujeres, los hombres, los niños, las opciones, de todos quienes queramos habitar este territorio. Yo los saludo, los abrazo y evidentemente me pongo a disposición para que seamos hermanos de clase reconocidos como tales, que no haya discriminación porque eso no me cabe duda que no es nuestra, es de la institucionalidad y de las grandes empresas que dominan todo. Así que, abriendo los caminos y muchísimas gracias hermanas y hermanos.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Manuel.

**Manuel Woldarsky González**: Gracias, me sumo a la petición de perdón, queridos hermanos y queridas hermanas, y queridos compatriotas. Y por supuesto, en esa petición de perdón creo que también es necesario pedir perdón a todos a quienes nos falta aún, encontrar ese elemento aglutinante, que no es el hecho de que seamos una sola bandera, que no es el hecho de que seamos un solo país, sino que también es la circunstancia de formar parte de las comunidades en las que nos sentimos parte, de los lugares en los que somos o hacemos familia, hacemos familias. Independiente de que nos hayan dicho durante mucho tiempo que, incluso ese concepto era uno solo, y por supuesto feliz me siento de revelarme contra él hoy y de tener esta oportunidad constituyente porque, tal como lo decía el vicepresidente Pedro, tal como lo decía la constituyente Rivera, estamos haciendo un momento constituyente aquí, y estamos partiendo desde la reivindicación, desde el perdón, desde un concepto muy difícil de aplicar y muy necesario en días como estos, sobre todo, cuando tenemos que darnos cuenta de que estamos equivocados, cuando tenemos que darnos en cuenta que no somos necesariamente lo que nos decían los libros de historia, cuando no somos lo que nos dijeron que éramos, sino que somos muchos más. Me parece grave que no hayan sido censados, pero justamente me parece que está relacionado con lo que señalábamos antes, estamos recién co-construyendo y con-construyéndonos como grupos, y eso lo encuentro exquisito y creo que la responsabilidad de la constituyente Videla es innegable, agradezco infinitamente su porfía, su insolencia. Y por supuesto me pongo a su disposición queridos hermanos y queridas hermanas del pueblo tribal afrodescendiente. Es un momento constituyente, insisto, desde que pedimos perdón. No va a ser rápido, no es fácil, pero creo que la palabra perdón es el mejor punto de partida. Y tiene que ser difícil porque si no es difícil no estamos transformando lo suficiente. Y eso nos pone a todos en el mismo plano. ¿Soy negro?, para responder la pregunta de la constituyente Rivera. Yo tampoco lo sé, me dicen de cariño negrito *[risas].* Lo que tengo claro es que mientras mejor determinemos nuestras comunidades, nuestras cosmovisiones y mejor podamos aceptar la diferencia, y que podemos trabajar sobre la base de que somos distintos, no solo nos vamos a construir mejor como comunidades. Vamos a construir un mejor país, vamos a ser un mejor futuro. Y en eso, el pueblo tribal afrodescendiente, nuestros primeros pueblos y naciones originarias, y todo aquel que ha sido invisibilizado o ninguneado, en este momento indispensable porque va a ser con todos, con todas, con todes, con quienes vamos a construir el Chile del futuro. Muchísimas gracias.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Constanza, Adolfo, y después de eso le vamos a dar la bienvenida al pueblo Lican Antai. Constanza.

**Constanza San Juan Standen:** Eh… muchas gracias. Bueno, bienvenidos, un abrazo fraterno. Me gustaría, me sumo a todas las palabras de mis compañeros y compañeras anteriormente. Lo que sí a la María, cuando luchamos esta comisión no fue fácil ganarla, y tenerla desde el principio. Y creo que todo lo que ha pasado desde ayer a hoy día es lo que imaginamos, y todo lo que esperábamos está por venir. Y que logramos también cerrar con un buen trabajo que no se puede perder, van a ser las bases, ¿cierto?, de la nueva Constitución, de la nueva sociedad, del nuevo país, del nuevo mundo si también queremos, que vamos también a proyectar con esta nueva Constitución. Lo de hoy día, estuve escuchando, se me caían las lágrimas y creo que eso es lo que pasa, estamos removiendo, estamos sanando. Muchas de las historias de nuestros pueblos originarios las conocemos de un poco más, digamos, aunque igual hay cosas que sorprenden, que conocemos de ayer, de Rapa Nui. Pero esta historia ha sido siempre muy, muy silenciada, hace muy poco tiempo se empezó a hablar de afrodescendientes en Chile, su historia, podemos decir que hace pocos años se empezó a trabajar de manera histórica. Y nada, decirles que tengo una bisabuela afrodescendiente, Elvira Vergara, al reivindico hoy día. Y también me uno a las palabras de que creo que es fundamental lo que ustedes están exigiendo, o sea, la mínima, y primera medida de reparación es que ustedes formen parte de esta convención. Así que me parece súper interesante lo que han hecho, y lamento de venir acá, y también creo que tenemos que tomar eso con seriedad todos nosotros en esta convención y cuenten con ello, así que eso. Muchas, muchas gracias.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Adolfo y…, olvidé haber visto a Giova. Adolfo y Giova

**Adolfo Millabur Ñancuil:** Muchas gracias constituyente Manuela. Un saludo especial y fraterno a los hermanos afrodescendientes. Estimados convencionales, yo tengo la, no sé si la suerte, pero también la desdicha de ser testigo de cuando los afrodescendientes fueron excluidos de esta mesa junto con Ramona Reyes que está al frente mío. Un cuarto para las cinco de la mañana, donde los senadores de la derecha, y los diputados de la derecha porque hay que ponerle su nombre como corresponde, una de ellas Ebensperger, familias de privilegios de este país, de la elite de este país.

**Sin identificacion:** ¡Y Coloma!

**Adolfo Millabur Ñancuil:** Y Coloma, se opusieron y, no con la fuerza suficiente de los otros diputados y senadores que estaban en ese momento en la noche de aquella, lamentable noticia para ustedes. Y nosotros trasnochadamente en mi casa, en silencio, me quedé con esa amargura. [Silencio y comienza a sollozar] Porque ustedes saben, como lo han dicho, ustedes, y las primeras naciones han vivido lo mismo que ustedes. Ayer escuchábamos el testimonio de los Rapa Nui, en la soledad de los océanos eran víctimas de una empresa. Y hacían lo que les daba la gana, al antojo del interés económico de esa empresa. Y cuando ustedes relatan cómo llegaron, no como esclavos solamente, sino como mano de obra especializada. Eso Chile no lo reconoce. Y lo que uno puede entender de que siempre el Estado, desde aquí para atrás, ha estado siempre al servicio de los poderosos, de las familias de la elite chilena, de un estereotipo de personas que no están aquí presencialmente, generalmente no están en estos espacios, pero están en la sombra decidiendo por nosotros. Si nos miramos nuestro genotipo, somos todos de cuello corto y de piel morena. Y cuando uno camina de la plaza Italia pa’ arriba, el genotipo va cambiando cada vez más, se va a ser más arriba. Será *güeno* a lo mejor que los antropólogos investiguen porque están viviendo ahí ellos. Tienen el cuello un poco más delgado, y un poco más alargado que el común de los chilenos que camina por aquí.

Entonces, es bueno, y también fui testigo que cuando las compañeras de la Lista del Pueblo, de la vocería del pueblo, del Frente Amplio, discutíamos cómo le vamos a poner a esta comisión porque al principio solo se hablaba de comisión de Derechos Humanos. Pero, nosotros los pueblos originarios a través de los escaños reservados dijimos “no tiene que ser solo de Derechos Humanos porque este país quiere refundar su realidad de cómo mirar su historia”. Y por eso que se llama verdad histórica porque fue una indicación de los pueblos originarios que necesitamos conocer la verdad histórica. No podemos construir desde aquí hacia adelante sin mirar, no solamente la verdad histórica de los Rapa Nui, de los mapuche y de todos los pueblos originarios, y de ustedes como afrodescendientes. Necesitamos mirar la verdad histórica del pueblo de Chile porque la aristocracia, la elite chilena a través del Estado y sus ejércitos, cíclicamente vulnera los Derechos Humanos. Así pasó, en 1833, así han pasado en todas las llamadas revueltas, quién impone el orden, las armas, no la razón, no el derecho de las personas, sino que la violencia y los intereses de la elite. Por eso que en la tarde vamos a escuchar al historiador Pinto porque yo espero que él venga a hablar no solo de la historia de los mapuche, de los pueblos originarios, de los afrodescendientes. Me gustaría que él nos ilustre, y todos los historiadores nos ilustren cuánta tragedia ha vivido el pueblo de Chile para estar como está. No solo el dictador Pinochet, sino que han habido otros que la memoria de la aristocracia y de los que elaboran contenido de educación para nuestro pueblo lo prohíben que lo conozcan.

Entonces la verdad histórica no se trata solamente de las violaciones, por cierto que sí, pero tenemos que partir en una nueva Constitución, con una verdad histórica de los pueblos. Porque de la única manera que hagamos un contrato con ideales democráticos, duradero, fraterno, en que todos estemos en la mesa no como hoy en día tenemos a los afrodescendientes excluidos de la mesa de discusión. Y eso estimados compañeros, compañeras, creo que es muy importante que lo tengamos presente. No se trata de restar, dictar normas sobre un segundo piso, tenemos que dictar normas sobre la raíz de Chile. Y ese es la comisión, creo que está convocada para. Así que estimados hermanos, compañeros, de tragedia y de sueño afrodescendiente, espero que cuando el pueblo se pronuncie con una nueva Constitución, ustedes también estén con el justo derecho de estar también en esta mesa. Muchas gracias.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Giovanna y Jorge ¿Me parece que está pidiendo la palabra? Y cerramos para darle la entrada al pueblo Lican Antai, gracias. Giovanna.

**Giovanna Roa Cadin:** Gracias Manuela, gracias a los hermanos del pueblo afrodescendientes por venir a ilustrarnos. Qué vergüenza siento de lo poco que sabemos de la historia de ustedes, que vergüenza siento de este Estado que históricamente los ha invisibilizado porque la invisibilización es un acto profundamente violento. Es no mirar a los ojos, es no saber que existen, no poder tener la oportunidad ni siquiera de empatizar con las luchas, con los dolores que han dado. Yo le agradezco también a la convencional Carolina Videla por siempre estar impulsando que ustedes, como dijo Adolfo, no se queden debajo de la mesa. Les agradezco y me comprometo, acá en la comisión hemos pedido perdón, pero como decía Manuela a nombre de nadie. Y lo que sí nos podemos comprometer es que vamos a luchar con todas nuestras fuerzas para que esta nueva Constitución los reconozca, para que reconozca la historia de dolor de los pueblos originarios, de todos los grupos históricamente excluidos, de nosotras, de las mujeres, de los niños y de las niñas, de los adolescentes, de las personas en situaciones de discapacidad, de las personas privadas de libertad. Nos comprometemos a hacer todo nuestro esfuerzo para que esta nueva Constitución mire de manera integral la inclusión de todos y todas quienes habitamos este territorio. Nos comprometemos a eliminar la ignorancia. Ayer Cristián Moreno del pueblo Rapa Nui nos dijo que él no creía que aquí había mal intención histórica por parte de los pueblos, no por parte de las autoridades por su puesto, sino que ignorancia. Y eso es lo que han querido, nos han querido callar, nos han querido tener ausente de toda discusión pública mediante la ignorancia porque la ignorancia es conveniente para los poderosos de siempre, para los poderosos que quieren subyugarnos con sus leyes, anulando nuestras voces. Yo les prometo que, y quiero hablar en el nombre de todos nuestros compañeros y compañeras que vamos a esforzarnos por tener una educación que nos saque de la ignorancia, por tener un poder de las comunidades locales que anule la ignorancia en la que no podemos escuchar sus voces. Y que, por supuesto, los incorpore, las incorpore, y que podamos avanzar juntos hacia un futuro en que no haya que [se pega la trasmisión]. Nuevamente, muchas gracias hermanos por estar acá instruyéndonos y lamento que tengan que ser ustedes los que vengan a poner sobre la mesa la importancia de la historia que han tenido. Muchas gracias.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Jorge le doy la palabra, y después Roberto también pidió la palabra después de Jorge. Jorge.

**Jorge Arancibia Reyes:** Muchas gracias. La verdad es que ha sido muy importante, muy interesante lo que hemos vivido ayer y hoy. Es un proceso, un relato, un conocimiento desde la base misma, desde los distintos pueblos, desde los orígenes de nuestra sociedad. A mí lo que me queda es, es una gran impresión de lo que hemos escuchado, pero en particular hoy día. Hoy día con el tema de los pueblos afromeameri… afrodescendientes. Yo no sé hasta dónde está el nivel de mestizaje que hemos desarrollado y eso puede ser una razón, no quiero justificar nada, pero una razón que de alguna manera justifica esta invisibilización que ha tenido a lo largo del proceso histórico del país. Igual a mí me dicen igual que Woldarsky, a mí me decían en la casa “el negro”. Y yo tuve en mi proceso, en mi vida, en mis tiempos estudiando en Inglaterra, y en Inglaterra me tenían agrupado en un, en un sector, digamos, que según los ingleses que yo era *half colour people,* o sea, era un tipo de medio, de medio color. Por lo tanto, esa mezcla, ese mestizaje, yo creo que es algo que ha hecho realmente difícil esta separación, esta especificación del pueblo de origen afrodescendiente. Yo no sé cuánto de eso tengo, sería como para hacernos un examen de ADN porque yo creo que se ha logrado una mezcla. Nosotros no podemos hablar de blancos, y de negros, y de rubios, de morenos, de…, yo creo que somos una buena mezcla en el país. Incluso en la sala hay gente que tiene distintos tonos de piel, digamos, y eso, y eso podríamos despejarlo con un examen de ADN. Indudablemente, este… este origen que ellos, que hoy día se ha establecido con tanta claridad y este deseo de conformar parte de la sociedad chilena pero con su identidad, me parece absolutamente legítimo, y viene a comprometernos a todos nosotros a participar en este proceso de legitimación de origen, pero me gustaría porque me siento medio, me siento parte de… no soy capaz de decir “según mi apellido soy de origen Vasco, mi apellido es Vasco”, pero ciertamente que mi genotipo, mi manera de ser es mezcla. Y eso es algo que yo quisiera dejar planteado, me siento muy próximo al, a este pueblo afrodescendiente, me siento parte de. Y eso debe tener alguna razón, y eso quería plantearlo porque ciertamente compromete como lo han hecho compañeros en esta presentación de hoy día en la mañana, compromete nuestro esfuerzo de un reconocimiento especial. Yo personalmente, siento una aproximación notable a la presentación que se ha hecho hoy día, y doy gracias de haber tenido estos dos días de recibir esta información de origen de los pueblos originarios. Muchas gracias, presidenta.

**Manuela Royo Letelier:** Le doy la palabra a Roberto Celedón y Pedro Muñoz, por fa, que estamos medio atrasados *[risas].*

**Roberto Celedón Fernández**: Brevemente, nosotros somos los 155 los soberanos. Nosotros tenemos que contraer el compromiso de que esto nunca más, nunca más esta segregación, esta división, que se trasmite culturalmente, se legitima culturalmente. Por eso tenemos que enfrentar la, los traumas, las…, lo que se nos impuso culturalmente para creer que unos son superiores a otros. Y no reconocernos todos como hermanos, y eso es lo que somos. Por lo tanto, yo tengo certeza de que desde la futura Constitución que estamos construyendo todos juntos, nunca más van a ser segregados, nunca más van a ser discriminados. Y van a estar incorporados no solo los pueblos originarios, sino que también los pueblos tribales afrodescendientes como parte de nuestro pueblo. Y si uno examina, y solo sobre la base de este antecedente que se llama el color, en nuestra historia constitucional, hay constitucionalistas destacados como Mariano Egaña que sin duda tenía color de piel que demostraba ser afrodescendiente. También político y presidente de la República como Manuel Montt, pero no está en nuestra historia. Y como bien señala María, nos formaron, nos desformaron con categorías culturales que nos separaban, que nos ponían a unos o a otros en posición de dominación o de dominados. Eso tenemos que terminarlo radicalmente, esa tiene que ser la nueva cultura, el nuevo espíritu que marque el futuro de Chile, el futuro marco constitucional que tenemos. Esa será la manera efectiva de pedir perdón: modificando radicalmente nuestras conductas personales, nuestra visión de la vida y de la historia, sacando todas estas cosas que nos separan. Así que me sumo a todas las voces de esta comunidad, de esta comisión, y no tengo duda alguna de que la futura Constitución de Chile que está en nuestra tarea incluirla, ustedes van a estar presentes tal como todos nosotros vamos a estar presentes. Muchas gracias.

*[Aplausos]*

**Pedro Muñoz Leiva**: Gracias, quiero ser breve, quiero nuevamente agradecer la exposición que hacen hoy día los representantes del pueblo tribal afrodescendiente. Sin ánimo, no quiero polemizar, pero creo que es necesario disentir y hacerlo públicamente con la opinión de Don Jorge Arancibia. No basta con empatizar, no basta con una creencia subjetiva acerca de los procesos históricos de exclusión, violación, violencia, racismo. Creo que cuando se hace eso, se vuelve a invisibilizar una identidad que ha sobrevivido pese a todo. La discriminación, la violencia, el sometimiento no se basa en subjetividades sobre lo que uno crea, sino que en… en condiciones estructurales que existen, material y simbólicamente. Por tanto, creo que también es una falta de respeto cuando se intenta homologar situaciones que no tienen nada que ver. Existe conocimiento científico, en las ciencias sociales, en las ciencias jurídicas, que caracterizan a los fenómenos y a las situaciones de discriminación y los procesos estructurales. Entonces creo que hay que ser sumamente cuidadoso. Yo entiendo que aquí todos, todas, todes, estamos en un proceso de aprendizaje, a mí me faltará también mucho por aprender, pero creo convencional Arancibia que hay que ser muy cuidadoso en la calificación de fenómenos, sobre todo si estamos reconstruyendo aquí, estamos haciendo un proceso que también es terapéutico, y que estamos construyendo la verdad histórica. Eso, muchas gracias.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Gracias Pedro, gracias a todas las compañeras que están presente. Agradecer a los expositores y agradecer su presencia. ¿Quería decir algo…?

**Mabel López**: Sí agradecer y bien cortito porque sé que los hermanos están esperando allá afuera para poder ingresar. Solamente precisar Don Jorge y también sin polemizar, nosotros no estamos hablando de mestizaje, nosotros somos un pueblo vivo que tiene su cultura, que tiene su territorio, que tiene su historia. Si ustedes pueden hacer su genealogía quizás van a encontrar a todos sus antepasados, nosotros no. Nosotros no sabemos quiénes son nuestros tataratara abuelos porque nuestros antepasados esclavizados adoptaban el apellido de quien los liberaba. Así que solicitamos que cuando se quieran referir, o quieran empatizar con nosotros lo hagan desde la justicia, y como dice el decenio desde el reconocimiento, justicia y desarrollo que necesita nuestro pueblo. Nosotros estamos aquí y somos una comunidad que se mantiene viva, y se mantiene en el territorio. Y por lo menos en el norte, nosotros somos nosotros y no somos un mestizaje. Gracias.

*[Aplausos]*

**Jorge Arancibia Reyes:** Perdón presidenta, ¿puedo hacer uso de la palabra?

**Manuela Royo Letelier:** Jorge.

**Jorge Arancibia Reyes:** Ya que me han citado dos veces quiero el derecho al menos a poder a… a contestar, si es posible. Un minuto.

**Manuela Royo Letelier:** Por supuesto.

**Jorge Arancibia Reyes:** Muchas gracias. Lo que quiero expresar es el respeto que nos merecemos los unos a los otros. Yo los he escuchado con una atención brutal y me han impresionado. Y yo he expresado mi pensamiento, mi sentimiento, mi manera de ver y lo he compartido con ustedes. Puede que les guste o no les guste, es lo que yo siento. Yo siento una aproximidad hacia ustedes porque a lo mejor tengo algo de mestizaje, yo, Jorge Arancibia. No ustedes, ustedes son puros, pero yo tengo cierto mestizaje. Y quiero refrendar eso, eso fue lo que me hizo a hablar y expresar mi adhesión a las consideraciones que ustedes han planteado el día de hoy. Bien positivo, no negativo, ni discriminal. Muchas gracias.

**Manuela Royo Letelier:** Gracias, gracias por la visita les queremos dar la palabra, o sea, la acep… para que pasen *[risas],* gracias a la gente de Lican Antai para que… gracias.

*[Aplausos]*

**[12:17 horas]**

**Manuela Royo Letelier:** A continuación, vamos a recibir a Ximena Anza Colamar y Edith Parra Espíndola, expositoras por el pueblo Lican Antai. Y acompañan, Jacqueline Anza Ayavire, Elaine Herrera Bernal, Leidy Ossandón y Manuel Salvatierra, quienes las acompañan y hacen su presencia. Le damos también la bienvenida…, al convencional Félix Galleguillos que se encuentra presente.

Muchas gracias. A continuación, le voy a dar la palabra al convencional Félix Galleguillo quien es representante de escaño reservado, pueblo Lican Antai, para que haga la presentación respecto de Doña Ximena Anza y Edith Parra, expositoras. Bienvenido Félix, muchas gracias por estar aquí presente y muchas gracias también a las invitadas por encontrarse en este momento, gracias.

**Félix Galleguillos Aymani:** [Saludo en kunza] Coordinadora, coordinador, comisión. Hoy está presente el pueblo atacameño Lican Antai, sus expositoras, relatoras, son Ximena Anza Colamar, habitante y proveniente del pueblo atacameño de Caspana. Ella es agricultora y ganadera, vive en su localidad en el alto del Loa. También nos acompaña Edith Parra Espíndola, habitante del pueblo de Toconao en San Pedro de Atacama. También vive en su pueblo, en su localidad. Y también nos acompañan, Leidy Ossandón, de la comunidad de, de Coyo, San Pedro de Atacama… Elaine Herrera de los Asis de Calama, de la comunidad de la Banda. Y Jacqueline Anza de la comunidad de Toconce en el Alto el Loa, quienes han querido acompañar a nuestras relatoras. Las dejo. *Pataki.*

**Ximena Anza Colamar:** [Saludo en kunza] Buenos días hermanos. La nación likan antai entrega la memoria sobre los derechos de la tierra y los habitantes de nuestro pueblo. Relato pueblo de la nación atacameña Lican Antai, demandas históricas, actuales y coyunturales. *Sema* o primero. Contexto histórico: Hace más de 14.000 años, el hombre y la mujer Lican Antai, poblaron el desierto más árido del mundo. Comenzó de esta forma el florecimiento de la cultura basada en el respeto a nuestra madre tierra *pat’ ta hoyri,* con un fuerte base de reciprocidad y complementariedad con cada uno de los elementos que compone nuestro territorio La *lickana.* Le dimos sentido a este espacio, lo dotamos de simbolismo, pactamos con nuestros propios Dioses, *Sutar Condi.* Creamos una lengua, el kunza. Le dimos una fisionomía a nuestro territorio Lican Antai. En este contexto fuimos siendo parte de la *abya yala,* generando contactos, intercambios y alianzas con otras culturas como el tiaguanacu, el inca y otros señoríos del gran territorio Lican Antai. Surgió de esta forma una cultura particular, arraigada en la tierra y el agua. Creó el *ayllu* como base de la organización social en cuyo interior los señores de Atacama se comunicaban con estadios superiores, utilizando las tabletas de rapé como medio eficaz de entender la naturaleza. Espíritus, deidades, nos mostraron siempre cuál era la misión del hombre y la mujer Lican Antai, aquella que convive con la naturaleza, que propende a la armonía social y ecológica, sobre todo aquella cosmovisión que nos identifica como los legítimos descendientes de los primeros habitantes del desierto.

En un principio, fuimos una sociedad libre y autónoma, nos comunicábamos en kunza, nuestra lengua madre y además éramos políglotas, ya que manejábamos el Aymara y el Quechua, en virtud de relacionarnos con otros pueblos vecinos. Fuimos y somos agricultores y ganaderos, momificamos a nuestros difuntos porque nuestra existencia va más allá de un cuerpo. Rendimos pleitesía y honramos a nuestros cerros, aguas y a todo ser vivo porque la lickana pasó… por la lickana pasó el tiaguanaco y el incanato, con su Tawantinsuyo. Pero como pueblo autónomo resistimos, persistimos en nuestro territorio, desde esos tiempos que practicamos la interculturalidad. El invasor europeo llegó en 1492 y comenzó a formar la Colonia en donde fuimos parte del virreinato del Perú, y luego del virreinato de la Plata. Nos evangelizaron, nos obligaron a hablar el español, nos despojaron de nuestras tierras, a costa de engaños nos dijeron que debíamos tener escritura, y al no tenerla se repartieron entre ellos nuestra tierra, la lickana.

En 1781, asesinaron a nuestro gran *lacksiri*, Tomás Paniri, oriundo de Paniri quien apoyaba a Tupac Amaru II, en la rebelión contra el gran Imperio español, liderando entre nuestra nación la revuelta contra los invasores. Fue desmedrado con cuatro caballos, en una plaza pública para luego ser exhibido al pueblo en señal de amedantramiento. A través del miedo nos prohibieron realizar nuestros ritos y costumbres, pero resistimos hasta el día de hoy. La colonia continuó hasta 1825, año en que Bolivia declara su independencia y anexa la lickana al departamento de Potosí, para luego anexarnos a un nuevo departamento que se llama el litoral, ya que llegaba hasta Antofagasta, Tocopilla y Mejillones. Bajo el Estado de Bolivia nada fue diferente, el despojo continuaba.

Llegó al año 1879, con la guerra del pacífico y tres Estados se repartían nuevamente la lickana. En 1904, tras el tratado de paz y amistad, somos anexados a Chile en donde otra vez más nada cambió, es más, fuimos chilenizados. Desde la capital al querernos homogenizarnos, homogenizar nuestra cultura, su cultura, fuimos discriminados, segregados y desplazados hasta el día de hoy. Nuestro territorio es ancestral y hoy día la lickana abarca parte del noreste en Argentina, en Bolivia parte de la provincia del Potosí y en Chile, gran parte de la Región de Antofagasta. Una región que ha sido reducida a un campamento minero, sin embargo, sus pueblos aún estamos vivos y somos la evidencia de la identidad indígena.

*Ppoya,* o número dos. Los conflictos territoriales en nuestra lickana. En el alto Loa encontramos pueblos como Chiu, el más cercano a la ciudad de Calama, y que hoy junto al pueblo vecino de Lasana, encuentran gran contaminación de gran material particulado que deja Codelco sobre la comuna, asediados por el relave de talabre, el que cubrió y mató un salar entero con desechos tóxicos de mega minería, rodeando un tesoro arqueológico hermoso como es el gigante de Talabre. Conchi viejo, pueblo vecino del embalse que retiene el agua del río Loa. Taira, patrimonio de nuestro arte rupestre. Al igual que Cupo con sus terrazas de cultivo. Ayquina turi Panire a los pies del volcán Panire. San Pedro y San Pablo. Más adentro de nuestra cordillera podemos encontrar a los pueblos de Caspana y Toconce, ambos alimentados por ríos que llevan sus mismos nombres, y también han sido intervenidos por la mega minería.

Atacama, la grande, se conforma por distintos espacios geográficos en los oasis de San Pedro de Atacama, se encuentran los ayllu. El último pueblo del sur de nuestro territorio es Ocaide. A un costado del salar de Atacama está Peine, por las quebradas que nacen en la cordillera se localizan Toconao, puques, punatocol y camar. A un costado del volcán Láscar se localiza talabre. Por el norte se encuentra río Grande y Matancilla, cerca de Pután está Machuca. Y ya bajando encontramos Guatú. Cada una con una arquitectura, infraestructura de riego vernacular, que nos ha permitido construir nuestras viviendas y desarrollar la agricultura con lo que nos entrega la naturaleza hasta el día de hoy. Somos comunidades vivas, en territorios.

Entre estos pueblos existen lugares sagrados y naturales para nuestra cosmovisión que se ve constantemente amenazado por la industria de litio y la explotación subterránea del agua dulce. En el oasis de Calama también están nuestras comunidades indígenas, ubicadas en el valle por donde pasa el río Loa y que hoy con la construcción de un puente que pone en peligro la flora y fauna, en las comunidades de La Banda, Ilicantatay, y también Chunchuli, habita nuestro pueblo que hoy se encuentra arrinconado por los campamentos mineros y resistiendo bajo la nube tóxica que deja la industria extractivista. De acuerdo a documentos obtenidos desde el archivo general de Bolivia, en Sucre, la lickana tenía comunidades en Antofagasta, e incluso en Tocopilla y Mejillones. Si bien se han cedido previos fiscales a algunas comunidades, este número no alcanza a ser si quiera el 50% de las solicitudes presentadas a bienes nacionales, perpetuando más la deuda histórica de transferencias de tierras hacia nuestra nación. Aun así, hemos formalizado nuestras solicitudes y además hemos fundamentado nuestra tenencia del territorio, a través de la ocupación efectiva, histórica y ancestral que han hecho nuestros antepasados con documentos de título de merced desde la época colonial y con vestigios arqueológicos. Sin embargo, se han cedido a empresas extractivistas, cientos y miles de hectáreas, invadiendo lugares sagrados, extrayendo el agua dulce, matando los humedales y napas subterráneas que sostienen toda la vida y ecosistemas de nuestro territorio donde se evidencia el claro incumplimiento de los pactos e instrumentos internacionales que amparan y promueven la protección de los derechos de nuestras primeras naciones. Hoy en día también estamos siendo invadidos por los proyectos denominados energías limpias, eólicas, solares y geotérmicas que, con sus enormes parques y líneas de trasmisión, impactan el habitar

*Palama,* o tres. Sobre el agua. El Estado de Chile a través del código de aguas, impulsado por la Constitución, que con este proceso intentamos derogar, ha privatizado el agua y la establece como bien transable y de consumo. Con esto la ha separado de la tierra, de los animales, de las plantas, de la gente. Desde nuestra cosmovisión, entendemos que todos los elementos somos uno solo. Es importante destacar que este instrumento que homogeniza el agua en todo el territorio chileno, sin considerar las características relevantes que tienen los distintos ecosistemas a lo largo de la faja de tierra, mantiene hoy a la lickana en un escenario de hídrico frágil, el que no puede ser concebido ni planteado con los parámetros de nuestros hermanos, de otros territorios. La exigencia del código de agua en sus diferentes versiones desde 1955 nos cuarta, cuarta también nuestros derechos. No permite nuestro desarrollo agrícola y ganadero, y deteriora a la *patta hoyri*. El agua debe nacer en sus vertientes, prolongarse a la cuenca hidrográficas, regar las cosechas, saciar la sed del ganado, y no debe ser desviada y entubada, y debe llegar finalmente al mar, habiendo pasado por todos nuestros pisos ecológicos y generar, en este paso, la vida. Nuestra relación con las aguas viene desde tiempos inmemoriales. Nuestro poblamiento se ha configurado a través del manejo que hemos realizado con la *puri.* Nos asentamos a través de la agricultura para dejar de ser nómades. Y con esto fuimos desarrollando memorables infraestructuras de riego las cuales nos han permitido subsistir en este desierto, conformando Oasis y valles.

La ganadería y el pastoreo, como actividades tradicionales, dependen de nuestros cursos de agua. En los tiempos de marcha blanca del proceso de privatización del agua, se pudo evidenciar como algunas vegas dependían de la gestión de nuestras aguas, alimentándose de ellas para que pastaran nuestras llamas. Prácticas comunitarias que se perdieron, puesto que estas acciones no las considera la privatización. La agricultura se desarrolló en tiempos más difíciles que los actuales, en donde fondos de fomento a la agricultura, inversión de infraestructura de riego no existían por parte del Estado. En donde la tecnología tampoco, no era una aliada. En cambio, en estos tiempos modernos el escenario parece ser más desalentador, puesto que hoy no hay agua, se la lleva la minería. Agua limpia y pura destinada a lubricar el crecimiento de la mega minería y sostener el bolsillo de las empresas trasnacionales. Sin agua, no hay agricultura, ni pastoreo, tampoco pueblo. ¿Cómo le damos el sustento a nuestras prácticas?, ¿cómo generamos nuestros alimentos? Le recordamos a esta convención que en Chile existen 308.204 familias que actualmente no cuentan con agua potable para consumo humano, lo que coincide con el 47% de la población rural en zonas donde habitan nuestras comunidades y que a la fecha dependen del suministro de camiones aljibes para sustentar sus necesidades básicas. Son Derechos Humanos.

El despojo de nuestros derechos ha sido sistemático, el privilegio a la propiedad privada y el afán de superponer el mercado como orientador de la explo… explotación de todos los elementos de la naturaleza suspendió por largo tiempo el desarrollo de nuestros derechos territoriales. Normas, como el decreto de ley 2.568 del año de 1979, señalan que “dejarán de considerarse tierras indígenas e indígenas sus dueños y adjudicatarios, con el objetivo de liquidar, dividir y subdividir las comunidades indígenas”. Es decir, un etnocidio legislado. Lo que continuó con el aún, aún vigente código de agua del año 81, que solo refuerza el derecho individual y el acceso de particulares al recurso hídrico mediante el derecho de aprovechamiento de aguas. Debido a las prácticas extractivistas que continúan siendo aprobadas por los distintos gobiernos de turno, actualmente nuestro pueblo atacameño likan antai vive el impacto generado por estas decisiones centralistas, privilegiando el pilar económico por sobre el pilar ecológico y social, y no previniendo que solo, y solo reaccionando ante la crisis climática que deteriora día a día nuestros territorios y el mundo entero. El agua debe ser priorizada para el consumo humano, se debe reconocer el derecho a su uso ancestral. Para las actividades de la tierra es inconcebible que la industria minera seque los ríos y desertifique los terrenos cultivables.

*Chalpa,* o cuatro. Sobre la industria extractivista. En primera instancia nuestro pueblo siempre ha trabajado el mineral que entrega la *patta hoyri*, solo tomando lo necesario para nuestro desarrollo con pleno respeto a la madre tierra y a la naturaleza. En Chile, en 1874 se creó el primer código minero que introdujo la ratificación, la cual indica que una vez inscrita una mina se conforma un título provisorio y autoriza su explotación. En 1888, el código de minería mantuvo el principio de libertad de minas lo que dio lugar a toda clase de pleitos e inestabilidad en los títulos mineros. La lickana fue ofi… anexada oficialmente en Chile en 1904, y recién en 1911 se inicia la faena en Chuquicamata. Ya en 1924 la mina el Teniente y la mina Chuquicamata, ambas cupríferas, representaban el 80% de la producción chilena, significando en ese momento un flujo de capitales externos de 200 millones de dólares de la época. En 1925 y en 1960, la gran minería del cobre captaba el 61% de las utilidades bruta de las importaciones. Entre 1960 y 1971, pasó a ser el 66% y se comenzó a extender la verdadera, se comenzó a entender la verdadera importancia del cobre para Chile, lo que conlleva a una nacionalización en 1973. Todos sabemos que ese mismo año comenzó la dictadura cívico-militar, un período devastador para los Derechos Humanos, de todos los pueblos que habitan en Chile y que trajo consigo, el decreto a ley 600 sobre inversión extranjera y la ley orgánica constitucional de concesiones mineras que estableció garantías de propiedad a los poseedores de minas. En los años 90, Chile recibió mucha inversión extranjera con empresas como BHP, Angloamerican, Southern Copper, median minerals, grupo México, Albemarle, Soquimich, etc. Es así que la minería se convirtió en el pilar fundamental de crecimiento económico del país en su vuelta a la democracia. Y como se darán cuenta, el marco jurídico planteado frente a la industria minera desde 1874 a la fecha, nos enumera a los diferentes Estados de despojo de nuestro territorio, lo que hoy se evidencian en la impunidad con la que cuentan la industria minera cuando causa daños irreparables a nuestra naturaleza.

Nadie nos consultó, nadie nos preguntó, desde que nuestra lickana fue anexada al Estado chileno, se decidió desde Santiago vertical y autoritariamente el sistema y modelo económico que se implementaría. Sacrificando el agua, el aire, la tierra, la flora, la fauna y pueblos que se resisten a desaparecer. Muchas veces como pueblo se nos ha estigmatizado y hemos sufrido prejuicios sobre comuni… sobre… porque las comunidades han tenido y mantienen convenios con empresas mineras. Pero les preguntamos lo siguiente, ¿fuimos nosotros quienes permitimos el extractivismo a destajo? Recordemos que la mayoría de los proyectos extractivistas se emplazan en espacios de tenencia del Estado, lucrando y beneficiando las arcas centrales de este, y por otra parte nosotros aquí enfrentados a las secuelas ecosistémicas que estas actividades generan a nuestras cuencas, a nuestros suelos, a nuestra gente. ¿Cómo nos enfrentamos al poder, si luego de empobrecernos nos obligan a comprar agua, si luego de contaminar nuestra tierra nos obligan a comprar el alimento, si tras de destruir el territorio nos obligan a migrar? No fuimos nosotros quienes impusimos el sistema neoliberal, que solo enriquece a unos pocos. No fuimos nosotros quienes escribimos el código de minería, ni quienes creamos las estrategias, estratégicas limosnas llamadas Royalty. Sabemos que nuestro pueblo no fue el responsable de la colonia, ni cuando fuimos parte de Bolivia, ni menos ahora que conformamos Chile. Pero lo que sí sabemos es que el cobre y el litio, que alimenta Chile se encuentra en nuestro territorio, la lickana

*Mutsisma.* Acerca de la naturaleza. La importancia de la conservación de la naturaleza para nuestro pueblo radica en que esta provee de las condiciones necesarias para desarrollarnos productiva, espiritual, cultural y territorialmente. Ha sido el respeto y la sabiduría de nuestros ancestros lo que nos ha permitido recibir lo que provee nuestra *patta hoyri* y darnos continuidad como pueblo. A lo largo de la historia, el Estado chileno no ha sabido responder al correcto cuidado de la naturaleza. No se ha logrado un marco normativo competente debido a que existe una gran cantidad de normas y reglamentos antiguos que se siguen utilizando y que han demostrado ser normas incompletas, imparciales, con pocas herramientas. Además, las diferentes áreas protegidas son administradas por distintos organismos dependientes de otros, tanto Ministerios, lo cual trae una descoordinación en la administración. La institucionalidad es dispersa, cada Ministerio cuenta con fines y objetivos variados, donde en muchas ocasiones no poseen información suficiente para la toma de decisiones, y orientan los instrumentos hacia el fomento productivo los cuales, a su vez, pueden oponerse a la conservación de la naturaleza. En definitiva, no se ha normado lo suficiente con herramientas e instrumentos tanto regulatorios, que propendan a la preservación y conservación de la naturaleza. La protección de áreas silvestres que regule de mejor manera la explotación de zonas protegidas y de los sitios ramsar. Sistemas de protección de humedales que han sido vulnerados en nuestros territorios. Actualmente, tampoco se cuenta con un sistema definido, ni un órgano en particular que se encargue de sistematizar, sistematizar tanto las normas como los servicios competentes en la materia. Es por ello, que debemos trabajar en una norma, en una normativa ambiental más efectiva y pertinente a nuestra lickana, que realmente garantice los cuidados del medio ambiente.

*Mitchala*. Sobre el turismo. La lickana se enmarca dentro de un escenario natural único. Habitamos el desierto con características geográficas particulares, prístinas e importantes expresiones culturales lo que ha significado habitar uno de los desiertos más áridos del mundo, el mismo que se ha convertido en un recurso para el incipiente crecimiento turístico que se ha desarrollado, principalmente en Atacama la grande, pero también con consecuencias directas en el alto Loa, evidenciando el desarrollo de una actividad que se ha dado como resultado de la globalización y el capitalismo. Y que ha llegado a nuestro territorio de manera colonial e invasiva. En base a la necesidad de manejar y controlar una actividad que se despliega de manera rápida y desregularizada en el territorio atacameño Lican Antai, es importante la restitución histórica de nuestros territorios para que nuestra efectiva autodeterminación, y un aporte pertinente en el manejo y planteamiento de nuestros territorios el cual, desde fuera pueda ser visto como un recurso turístico. *Pataki.*

*[Aplausos]*

**Edith Parra Espíndola:** Adelante.

**Manuela Royo Letelier:** Quedan cinco minutos para exponer, para hacerle presenta a la… invitada.

**Edith Parra Espíndola:** Sobre la lengua kunza. Desde el período español del siglo XVI, XVII, se sometió a la población Lican Antai a fuertes medidas administrativas como religiosas donde se procedió a prohibir el ejercicio de nuestra lengua a través de castigos ejemplificadores, azotes, cortes de lengua, arranque de cabello y pago de multa, fueron algunas de las acciones que se cometieron contra nuestro pueblo. En el período denominado chilenización en 1879, en la lickana, en nuestro pueblo estuvo sometido a grandes medidas administrativas como son las escuelas. Desde ahí se presionaba con el objeto de lograr una nación chilena unificada, incorporando himnos, banderas y uniformes. Es a través de las escuelas y su estrecha relación con la Iglesia Católica, donde se prohibió hablar nuestra lengua materna, trasmitiendo el mensaje de represalia contra quien intentase su ejercicio. Se prohibió realizar nuestras prácticas ancestrales porque eran catalogadas como paganas, se reemplazaron nuestras festividades ancestrales por la imposición del catolicismo bajo la misiva de evangelización de indígenas que, ha obligado a nuestro pueblo a refugiarnos en el sincretismo para continuar subsistiendo junto a nuestras prácticas ancestrales. El idioma español fue el medio de privilegio para la, para chilenizar, para dejar de ser pueblos de bárbaros como indican los archivos. Se dieron castigos por ser callados, por no expresarse, por llegar con el pelo largo, con moños, con manos partidas. Se denostó, humilló y maltrató a la infancia, con categorías de animalidad y extranjeridad. En las escuelas se podían oír conceptos como “yutos”, “altiplánicos”, “carellamos”, entre tantas otras palabras usadas con el fin de denostar, alejando a la niñas, niños y jóvenes. Por esta razón, los padres y madres les parecía más importante que participen de siembra y pastoreo, en vez de participar de lugares de discriminación.

Hoy recién, con la llegada de la interculturalidad se está visibilizando la educación indígena, desde lo nuestro, pero aún continúa esta visión de interculturalidad muy sesgada porque ha sido construida desde el Estado chileno. Hoy el pueblo atacameño likan antai está construyendo su propia interculturalidad, aquella que mira desde la lickana junto a los pueblos originarios hermanos hacia Chile.

Sobre la legislación indígena. Debido a la ejecución de la normativa internacional de los Derechos de nuestros pueblos indígenas, el retorno a la democracia trajo consigo la promulgación de la ley 19.253, también conocida como Ley Indígena, que para nuestro pueblo estuvo lejos de ser un instrumento representativo. Por el contrario, nos ha generado diversos cuestionamientos, principalmente porque esta iniciativa que surge de nuestro pueblo terminó siendo un instrumento superficial, que solo nos indica como pueblo, pero no aporta a nuestra, a nuestra autodeterminación y reconocimiento concreto de nuestra nación. Dicha ley establece el mismo parámetro de conformación para todos los pueblos, sin considerar la pertinencia ni costumbres de cada pueblo originario. Dicha norma carece de herramientas de protección idónea para la resolución de conflictos en cada territorio.

Con respecto a la declaración de calidad indígena, fondos de tierras y aguas, área de desarrollo indígena y participación indígenas. Más que reconocernos como pueblos originarios, se ha transformado en un medio de división para nuestra lickana. Hemos manifestado por distintos medios, bajo distintos gobiernos nuestras demandas históricas, exigiendo legítimamente nuestra reivindicación territorial, restitución de los derechos de aprovechamiento de aguas y reparación de nuestro medio ambiente. Siempre demandando el reconocimiento efectivo de nuestras naciones originarias, previo a una consulta libre, informada y vinculante, entre otras. El Estado chileno se ha comprometido en reiteradas oportunidades a subsanar estos requerimientos, ha concertado consultas no vinculantes y ha faltado a los compromisos adquiridos con nuestra nación Lican Antai.

*Teckara.* Sobre los Derechos comunitarios y colectivos de la nación Lican Antai. El derecho a permanecer en nuestros territorios y a desarrollar la vida bajo una cosmovisión particular, es inherente al ser humano. Esto está consagrado en todas las herramientas jurídicas internacionales que reconocen y protegen a los pueblos originarios del mundo. El principio del buen vivir involucra un medio ambiente libre, sano, sin contaminación, sin discriminación y en armonía con el valor intercultural de quienes habitan el territorio, existiendo derechos transversales que compartimos con la nación chilena, pero con pertinencia a nuestra identidad atacameña Lican Antai.

En base al conocimiento atacameño Lican Antai que nos han trasmitido nuestros abuelos y abuelas, en base a su relación con la naturaleza y los saberes que esta entrega, es que tenemos derecho a seguir ocupando nuestra medicina ancestral la cual nos ha brindado y entregado sus formas de sanar y de volver el equilibrio a la persona y a la comunidad, mediante la utilización de nuestros propios elementos para sanar los que forman parte de nuestra práctica tradicional que hasta el día de hoy se mantiene a través de nuestros cultores y cultoras, autoridades ancestrales por su importante labor en cuidar nuestra salud la que nos acompaña desde tiempos precolombinos pero que hoy no ha podido evitar la enfermedad producida por la destrucción de la naturaleza. Esta también es una manifestación del buen vivir y tiene su fundamento en la sanación de nuestro cuerpo y alma, consecuentes en nuestro pensar y en nuestro actuar. La medicina de los pueblos de la lickana está en riesgo de desaparecer, por eso se hace urgente proteger, preservar, difundir, y que este derecho sea reconocido por la nación chilena.

Complementando el pronunciamiento anterior, es importante también manifestar que tenemos derecho como pueblos atacameños Lican Antai a educar a nuestros hijos e hijas bajo nuestra propia cosmovisión, es decir, con enseñanzas atacameñas Lican Antai, la que debe ser reconocida por el Estado chileno. De igual forma debe ser enseñada y difundida por nuestra verdad histórica, contada desde nuestros pueblos, con nuestra lengua, abordando temas como el etnocidio, y continuar potenciando la interculturalidad de la educación como base para construir nuestras propias interculturalidades y relacionarnos con la educación de manera democrática e inclusiva. Debemos y tenemos que seguir presionando para el reconocimiento de nuestras propias formas de organizarnos, haciendo un reconocimiento a nuestro lacksiri, reconocer el derecho constitudinario que existe tras cada una de estas prácticas. Debemos velar por nuevos espacios de participación, donde los pueblos ancestrales Lican Antai hoy se desenvuelven. En tal sentido, demandamos por una nueva forma de hacer política, aquellas que incorporen mediante escaños reservados a autoridades indígenas en la cámara alta y baja, concejales, cores, consejeros, en distintas reparticiones del aparato público del Estado chileno. Esto permitirá consolidar una mejor democracia al incorporar a la vida pública a los pueblos originarios.

Asimismo, debemos dejar de tener una mirada folklorizada de nuestro patrimonio. Los pueblos originarios tenemos un enorme patrimonio que es necesario valorar, cuidar y resguardar. Han sido miles de años donde el hombre y la mujer han dejado su huella en los pictoglifos, petroglifos, telares, alfarería, cordelería, ingeniería hidráulica y cálculos matemáticos que hacen de nuestra ciencia y técnica andina un legado para las futuras generaciones. No por nada los grandes observatorios internacionales se han instalado en la lickana, espacios territoriales sagrados y ancestrales.

**Manuela Royo Letelier:** Edith, estamos en el tiempo disculpa que le interrumpa, para ir cerrando por favor. Gracias.

**Félix Galleguillos Aymani:** Disculpe, vamos a leer las conclusiones.

**Manuela Royo Letelier:** Gracias.

**Edith Parra Espíndola**: Conforme a los fundamentos expuestos, exigimos una nueva Constitución que reconozca a nuestro pueblo nación atacameño Lican Antai a través de la plurinacionalidad, para que nunca más el Estado chileno niegue el genocidio y los ultrajes realizados por sus agentes. Que respete y dignifique nuestra identidad de pueblo nación, para que nunca más haya apropiación de nuestros territorios, de los elementos de la naturaleza, de nuestra cultura, de nuestra lengua y de nuestras prácticas ancestrales conforme a la cosmovisión andina. En base al reconocimiento de nuestros derechos territoriales, la protección y control de nuestras tierras, territorios y recursos naturales tradicionales. De acuerdo a los registros diplomáticos ejercidos por nuestro pueblo Lican Antai, el Estado de Chile debe garantizar la restitución territorial a nuestras comunidades. Exigimos el cumplimiento de las demandas históricas de nuestro pueblo como estándar mínimo al nuevo trato que debe incorporar esta nueva Constitución. Propendemos una Constitución que asegure el ejercicio de derecho político, como lo es libremente la autodeterminación. El derecho a participar de las decisiones que nos afecte con una consulta bajo estándares de naciones unidas, que sea libre, previa e informada. Respetando nuestra propia autodeterminación, gobernarnos de acuerdo a nuestras propias leyes, instituciones y principios del buen vivir de nuestro pueblo nación Lican Antai.

Nuestro pueblo nación Lican Antai está presente, sigue vivo, más vivo que nunca, nuestra lengua kunza aún se habla en nuestro territorio, y hoy nuestros *pichaucotas* trabajan para fortalecerla, fomentando su uso. Nuestras prácticas ancestrales continúan vigentes, somos un pueblo, el pueblo de Tomás Paniri que sigue de pie, y que ahora en este proceso constituyente se hace presente, contando nuestra verdad histórica para visibilizar a la nación chilena la realidad sufrida por nuestro pueblo. Por toda nuestra historia, por nuestro pasado, por nuestro futuro, que sea en buena hora. *Ito, ito, ito*

**Manuela Royo Letelier:** Muchas gracias, personalmente agradezco también por incorporar conceptos importantes como el etnocidio legislado, la importancia también de que el Derecho se haga responsable de cómo hemos tratado a los, a las primeras naciones. Muchas gracias por su aporte. Quisiera abrir la palabra y también consultar si existe alguna aprobación de que extendamos media hora más, hasta la una y media a fin de escuchar al pueblo Kawésqar, que está también esperando.

**Pedro Muñoz Leiva:** De acuerdo.

*[Se escuchan otras voces decir “apruebo”]*

**Manuela Royo Letelier:** Se toma el acuerdo entonces, abro la palabra si es que alguien quiere… ¿nadie? *[risas].* Adolfo.

**Adolfo Millabur Ñancuil:** No, bien breve. Primero agradecer la presentación tan ordenada y muy bien sistematizada, felicitarlos por eso también. Pero, pedirles de que, como no alcanzaron a leer todo, nos puedan dejar en digital y en papel, si es que lo tienen, para así poder nosotros sistematizar la, el informe final. Así que muchas gracias hermanos.

**Ximena Anza Colamar:** Sí, no hay problema, se los vamos a enviar.

**Manuela Royo Letelier:** ¿Mario?

**Mario Vargas Vidal:** Sí. Agradecer también a nuestro hermano convencional Félix Galleguillos que ha tenido excelentes intervenciones en el hemiciclo dando a conocer a través de su lengua de que este pueblo sigue y está visible. Y solamente decir, que lo que se nos ha negado en las mallas curriculares para conocer la diversidad cultural que tenemos en nuestro territorio, debe ser recuperada desde esta comisión, de la comisión de Derechos Humanos. Y voy a, en relación a este contexto, leer un pequeño trozo de la literatura Mario Bahamonde, en relación al pueblo atacameño: “A condorumi todo lo identificaba con la cordillera, para él esas montañas, esos cañadones metidos entre las cubres, esos desfiladeros que se empeñaban de cabeza hacia el abismo, las nevazones despiadadas que solían congelar la existencia, y el aire puro y ralo. Todo eso junto era el amasijo donde se fundía el hombre con la piedra, la existencia con la naturaleza. En la cordillera, las cosas suceden lentamente”. Muchas gracias.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** *[Tose]* Perdón. Muchas gracias por su presencia Félix agradecerle. Voy a dar las últimas palabras y también quería aportar con una reflexión. Creo que, nos educaron como pensando que los pueblos indígenas estaban en los libros de historia en el primer capítulo, en los museos, pero, hoy día también estamos acá demostrando que están vivos, que no son pasados, que son presente y que son futuro porque están defendiendo la naturaleza. Muchas gracias por estar acá Félix.

*[Aplausos]*

**Félix Galleguillos Aymani:** Sí, darles las gracias por habernos escuchado, importante de modo de conclusión que los elementos de la naturaleza, como el cobre y el litio, se encuentran en la lickana, el agua se encuentra en la lickana. Solo nos está quedando la contaminación de las industrias extractivistas, ya. Hoy nos acompañan, y reitero, personas de Atacama la grande como está Leidi de la comunidad Coyo, Manuel Salvatierra de la comunidad de Cucuter, del oasis de Calama, Elainer Herrera de la comunidad de La Banda, y del alto el Loa, Jacqueline Anza de la comunidad Toconce, quienes han querido acompañar la exposición de nuestras relatoras, Ximena Anza del pueblo de caspana, y Edith Parra del pueblo de Toconao. Muchas gracias.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Muchas gracias…

**Todos:** ¡Viva!

*[Aplausos]*

**[12:58 horas]**

**Manuela Royo Letelier:** Le damos la bienvenida a Celina Llan Llán Catalán y Hans, Carlos Edén, y Susana Vargas del pueblo Kawésqar. No sé si estarán convencionales presentes… Bueno, a continuación, le vamos a dar la palabra a la convencional Margarita López quien, perdón Margarita Vargas, quien me…, nos va a dar la bienvenida y nos va a hacer la presentación de sus invitados, invitadas. Gracias Margarita.

**Margarita Vargas:** [Saludo en Kawésqar] Primero que nada quiero saludar a la comisión de Derechos Humanos y señalar que, estoy muy contenta, como dije [frase en Kawésqar], mi corazón está muy contento porque se abre una ventana de esperanza, se abre un espacio en el cual por fin en Chile se va a visibilizar nuestro pueblo que ha sido invisibilizado por años. Así que agradezco mucho a los hermanos, agradezco al hermano Adolfo que nos dio esta posibilidad, que coordinó esta presentación, el cual les voy a dejar con ustedes a, yo le digo hermano, Hans, quien va a introducir en el tema. Posteriormente vamos a tener mediante zoom la presentación de mi hermano Carlos Edén que en este momento se encuentra en Estados Unidos. Y va a hacer la presentación de, primero Hans está acompañado de la señora Celina Llan Llán, van a hacer uso de media hora y, posteriormente el señor Carlos Edén continua con la presentación de la otra media hora, así que…

**Manuela Royo Letelier:** Margarita, es media hora en total…

**Margarita Vargas:** ¡Oh, perdón! Me equivoqué. Yo ya estaba pidiendo una hora *[risas]* Es… me, es quince y quince. Así que muchas gracias.

**Hans Mülchi:** Buenos días a todos, a todas, a todes. Agradezco mucho la invitación de Margarita, la autoridad convencional constituyente del pueblo Kawésqar. Mi nombre es Hans Mülchi, yo no soy Kawésqar, soy chileno, soy periodista, licenciado en historia y director de cine documental. Y es a través de mi quehacer en el cine documental, que me he vinculado con el pueblo Kawésqar. Y, precisamente vengo a contarles una historia que de alguna manera representa lo que ha sido la formación de Chile, en donde en el origen de nuestro país están las violaciones a los Derechos Humanos, a nuestros pueblos originarios. Es una historia particularmente de desapariciones forzadas, de secuestros, que creo que todos los pueblos lo han vivido, pero como digo a través de una historia puntual, vamos a ver un ejemplo antiguo y también contemporáneo. Le quiero pedir a Juan si me puede ayudar por favor con unas fotos que son una muestra de esto. Estas personas Kawésqar fueron una familia y algunos miembros de un clan, que fueron secuestradas en el estrecho de Magallanes por empresarios alemanes, a fines del siglo XIX con la autorización del Estado chileno. Como decía antes, esta es una historia que tiene antecedentes muy antiguos porque los Kawésqar que están expuestos, digamos, de una manera diferente que el resto de los grupo originarios, en un sector enorme entre el Golfo de Penas y el Estrecho de Magallanes, están expuestos digo por su forma de vida canoera, a la, los contactos primero con los europeos que documentadamente sabemos que, desde que estuvo, desde que pasó Hernando de Magallanes por el estrecho, él ya se llevó a dos personas del lugar que murieron en el viaje. Después hay una documentación de Sarmiento de Gamboa en 1579 que llevó a tres personas, que también se murieron en el viaje. El holandés van Noort en 1599 hizo una matanza de hombres y mujeres en la Isla de Santa María, Santa Marta perdón. Luego secuestró a seis niños que luego murieron en el viaje.

Entonces esto es una estructura, como se dice, decimos los historiadores que, haciendo un salto en el tiempo llegamos al siglo XIX cuando el Estado chileno está constituido como tal y tenemos un espectáculo, un fenómeno terrible que se está dando en Europa, en algunos casos negociada, hay que decirlo hay distintas fórmulas, que se llevan personas de distintos continentes a Europa para ser exhibidos, es lo que se llamó como zoológicos humanos. Un espectáculo realmente ominoso. Y cuando pasó Charles Darwin por el estrecho de Magallanes, él dejó, el, digamos, se quedó con la idea de que las personas que allí habitaban eran antropófagos y eran el eslabón perdido en esta supuesta lógica del evolucionismo, entre el simio del ser humano. Y con esa idea como gran atracción tenían los empresarios que montaban estos espectáculos, como llevar esta, estas personas.

Hay un antecedente muy puntual, que es que hay una primera “intentona” de hacer esto en 1878 y donde se… se captura a una familia en las inmediaciones del Estrecho de Magallanes y el Gobernador de, del momento, Don Carlos Wood Arellano no lo permite, dice que esto es violatorio contra el Estado constitucional de Chile, y por tanto lo frena y ahí queda un claro precedente de que hay digamos una norma que regula y que él la hace prevalecer. Sin embargo, las autoridades de Santiago no resisten a las presiones del Canciller Otto von Bismarck de la época, ¿ya? Y autorizan, digamos, estas, estos secuestros con la excusa de que iban a ser beneficiosos para la ciencia, ¿ya? Es así como capturan a estas personas, como digo es este grupo básicamente que está exhibido en una primera instancia en París, en el jardín de aclimatación, que es un recinto que se abrió para la exhibición de especies exóticas, y que se empieza poco a poco a usar para la exhibición de personas.

Bueno, hay una película que yo dirigí, ¿ya? Sobre este fenómeno que se llama “Calafate, zoológicos humanos”. Pero esa película se basa en estas fotografías que fueron encontradas y sistematizadas a través de un libro del historiador Christian Báez, chileno, historiador digamos de cepa, por decirlo de algún modo, y el inglés Peter Mason. Y ellos entonces hacen esta investigación sobre la cual me baso para hacer un recorrido por Europa, por los distintos lugares a donde llevaron a esta familia, que enfermó, gravemente, varios de ellos. Una niñita…, ¡esa niñita que está en esa foto!… que tenía un año, y que tenía un poquito menos de dos años se muere en París porque enferma de Sarampión. Sin embargo, los siguen trasladando por distintas capitales europeas y nosotros con Christian Báez y el equipo que nos acompañaba llegamos hasta la Universidad de Zúrich y encontramos, hicimos un hallazgo que de alguna manera cambió la invisibilización que tenía este fenómeno porque hoy día esto aparece en los libros de historia, a propósito de cómo tenemos que recuperar la auténtica historia de lo que realmente ocurrió y que no está escrito, y a partir de eso es que les quiero mostrar el siguiente tráiler, por favor, con la ayuda de, de Juan también. Es una pequeña muestra para ir cerrando la presentación

*[Comienza a mostrarse un fragmento del tráiler de “Calafate, zoológicos humanos” en pantalla.]*

**Hans Mülchi:** La filmación, está filmación la hicimos en el año 2008. Como se sugiere ahí encontramos los restos de cinco personas en la Universidad de Zúrich, que habían llegado ahí después de recorrer durante meses distintas capitales europeas, después de enfermar de distintas enfermedades infecciosas, sarampión, viruela. Incluso habían dos personas que tenían sífilis, lo cual da cuenta del tipo de maltrato y abuso del que fueron víctimas. Volvimos a Chile con este material y nos pusimos en contacto con la, con los dirigentes Kawésqar para que lo conocieran. Y particularmente con la señora Celina Llan Llán que conocía esta historia a partir de sus relatos familiares. Y le contamos al Gobierno chileno y aquí viene el segundo, diría yo gran capítulo respecto de la actuación del Estado porque hubo durante dos años una indiferencia y una desidia altísima con este tema donde no reaccionaban, nunca reaccionó finalmente el Estado. Y lo que hubo fue que, una labor de buena voluntad humanitaria, gracias a dos personas de buen *calau* humano, como son los antropólogos y las antropólogas suizas, se pusieron de acuerdo con la señora Celina Llan Llán, dirigenta Kawésqar para traer los restos a Chile. Y eso se hizo y se hizo el último funeral fueguino de la historia porque se llevaron de vuelta al Estrecho de Magallanes. No puedo dejar de comentar el aprovechamiento político que hizo el Gobierno finalmente cuando todo esto estaba concretado, todo eso ya estaba contado en la película, obviamente, que se estrenó el año 2010. Y la verdad es que ha sido bastante premiada y ha dado la vuelta al mundo y por tanto ha sido un testimonio que quedó para la historia. Muchas gracias.

*[Aplausos]*

**Margarita Vargas**: Gracias Hans por tan conmovedora presentación. A continuación, nos vamos a contactar con… conectar con Carlos Edén, un hermano Kawésqar que está en Estados Unidos. Ojalá que podamos tener la conexión efectiva… ¡Ah, perdón! Perdón, perdón, me equivoqué, yo estaba… la señora Celina, Llan Llán, que acompaña a Hans. Ahí, ahí sí. En Punta Arenas. Disculpen.

**Manuela Royo Letelier:** ¿Esta por zoom?, ¿Juan está conectada? Ya, gracias. Bienvenida Doña Celina.

**Celina Llán Llán:** ¡Hola! Bueno. Me presento. Primeramente, saludar igual. [habla en Kawésqar] O sea, contenta de estar en este, en este video, con esta tecnología. Poca la entiendo, pero espero los errores que me disculpen, me perdonen. Pero…, estoy haciendo todo lo posible por entregar parte de este conocimiento y poder llegar a algún avance en nuestras culturas, cultura ya ida y cultura hoy en día viva porque realmente estamos acá. [se presenta en Kawésqar] Me llamo Celina Llan Llán, soy de la comuna de Punta Arenas, de Magallanes y comuna del Río Verde. Nacida y crecida en los canales de la comuna de Río Verde, cerca de los glaciares. Por lo tanto, he vivido una niñez muy parte de mi cultura. Entre blancos y Kawésqar, malos recuerdos, y buenos recuerdos. A raíz de lo que pasó a nivel de genocidio, exterminio, es que sale este documental en el cual yo agradezco inmensamente a Hans el poder haber hecho de esto, una, una realidad para poder visibilizar el dolor de, de nosotros como personas y como lo que pasó con nuestros ancestros. Por lo tanto, la deuda histórica está, ahí. Sigue estando. A pesar de la edad que tengo y de haber vivido mi cultura, hoy en día todavía se sufre el exterminio y el atropello.

Lo que yo voy a decir, es más bien a raíz personal y familiar porque no quiero involucrar a hermanos Kawésqar, aunque sean, aunque sé todos han vivido la cultura de diferentes maneras por el hecho de que somos nómades canoeros. Nómades canoeros éramos familiares. Esa era nuestra cultura y, por lo tanto, por eso se le fue más fácil al blanco poder llegar y llevarnos, y sin nosotros poder luchar por un… por no poder, porque no ocurriera eso. Somos personas muy sencillas y muy acogedoras. Nunca se pensó que el hombre blanco, ellos nunca pensaron que iban a hacer tales, aberracidad con nuestro pueblo. Se le abre las puertas de la casa para que después nos expulsen de ella y se adueñen de este territorio. Y hoy en día nos dejan sin cultura, sin nuestra principal herramienta, nuestra lengua para poder comunicarnos unos con otros. Incluso, el separarnos de las aguas, del territorio para insertarnos en, en su mundo y entregarnos una civilización que nunca se nos preguntó. Sabiendo que de repente teníamos, nosotros, nuestra propia, nuestro propio… espiritualidad. Por lo tanto, yo digo… realmente como le decía, me pongo como ejemplo de eso.

Hace, hace poco no me han dejado entrar en mi territorio aun teniendo una ranchita ahí. Se me ha alambrado todo porque es parte de un territorio de un particular, y yo no tengo derecho a llevar a mis generaciones a, a, a mostrarles su origen, realmente su origen, de donde ellos vienen. Cuesta poder, porque no tenemos nada. Los bordes costeros están todos alambrados, hasta las altas mareas. Acá no existe los 80 metros que existe a nivel de Chile. El mar está contaminado con la salmonicultura. ¡¿Qué cosa podemos nosotros legar a nuestros descendientes, si nosotros no hacemos la lucha?! Con poder hacer esas reparaciones. Pero el Estado tiene que estar consciente de que, eso, es parte del Estado igual, y todo eso ha causado este desastre. Se está perdiendo la cultura. Lo estamos haciendo como podemos. Aún con muchas limitaciones, de repente atropellados por la fuerza pública… porque nos metemos en lugares que realmente son particulares. ¡Y no tenemos nada!, ¿a dónde creen ustedes que vamos a poder hacer cultura? Si al final ni se les pregunta a los Kawésqar cuando tienen que…, que tomar acción del territorio. ¿En dónde quedan nuestros restos arqueológicos? Mi abuela, sepultada en los canales, pensando que en algún momento la vayan a profanar y la saquen y pongan quizás qué empresa por ahí… Magallanes, sé que es parte del turismo, y, por lo tanto, se le debiera dar la posibilidad al originario de poder dar, hacer uso de eso.

Yo creo que el Estado tiene una tremenda deuda. Y, por lo tanto, sería muy bueno que hubiera una reparación en eso, indemnizaciones. Nuestros abuelos han muerto en la miseria. No hay, no ha habido nunca una decisión de poder tener un hogar para ellos. ¡¿Qué más les costaba al gobierno?! De decir, “son gente originaria, se les arrebató todo… no poder, tener un hogar que puedan vivir libremente al *lao’* de su territorio”. Esas cosas duelen. Tengo a mi madre todavía, gracias que la tengo aún, viva, más de 100 años y está en un hogar, gracias a una pensión que… cuando fue presidente el señor Aylwin, obtuvo. Yo, yo igual doy gracias. Hay personas buenas igual, pero mucho daño ha hecho el Estado y no reconoce eso. Las migajas estamos recogiendo. Es eso lo que quiero decir. Y realmente...*salú’* y muchas otras cosas…, estudios.

**Manuela Royo Letelier:** Muchas gracias.

*[Aplausos]*

**Celina Llan Llán:** ¿Quieren que siga o me callo?

**Manuela Royo Letelier:**  Sí, es que… le vamos… hay otro persona que va a intervenir, pero…

**Celina Llan Llán:** Bueno. Agradezco que me hayan escuchado igual, pero realmente si de repente, si les molestó…

**Manuela Royo Letelier:** No, para nada, al revés, muchas gracias.

*[Aplausos]*

Muchas, muchas gracias Doña Celina. Al revés, estamos muy agradecidas de escucharla. Le damos la palabra a Carlos Edén. ¿Está por zoom Juan? Ya. Mientras, yo quería consultarle a Hans, lo que pasa es que, dentro de nuestro mandato como comisión de Derechos Humanos, hay una parte específica en audiencia y comunicaciones que tiene que ver con poder subir a la página web de la convención material audiovisual sobre Derechos Humanos. Entonces no sé si, quería preguntarle si es posible como… poner a disposición de alguna forma, para poner a disposición de la página de la convención este documental o el tráiler al menos para…, para que sea parte del, del acervo que va a existir.

**Hans Mülchi:** Por supuesto Manuela, delo por hecho.

**Manuela Royo Letelier:** Muchísimas gracias. Subcomisión tenemos nuestro primer documental puesto a disposición para ustedes. Muchas gracias.

*[Aplausos]*

¿Estará ahí Carlos Edén?, ¿no está?

**Margarita Vargas:** Me dice por… *messenger* que él está esperando la conexión, no sé si le habrán enviado algún *link.*

**Hans Mülchi**: Pregúntale si su nombre, su nombre es “pueblo Kawésqar” porque ese es el que tiene Juan.

**Margarita Vargas:** Ese tiene que ser porque es el, la única…

**Hans Mülchi**: Pregúntale si el nombre del zoom es, si su nombre de zoom es “pueblo Kawésqar” [Minuto en silencio, a la espera de Carlos]. Él está en Estados Unidos como dato.

**Margarita Vargas:** Me dice que sí, que ese es pueblo Kawésqar, que ese es su, su…

*[Apagan los micrófonos mientras se conecta Carlos. Suena una melodía de fondo mientras se muestra a los convencionales sentados]*

**Manuela Royo Letelier:** Sí, bueno, mientras quería pedirles la autorización para comenzar la sesión de la tarde a las tres de la tarde, a fin de que pueda exponer el pueblo yagán, y luego seguir con las exposiciones del pueblo mapuche debido que… Selk’nam y mapuche, debido a que, por temas de horario, estamos ahí esperando a que se conecte… ¡Ah! Informarles también que vamos a sesionar el hemiciclo del Senado a la tarde, a las tres. Si es posible.

**Roberto Celedón Fernández:** ¡Ah!, no acá…

**Manuela Royo Letelier:** ¡No!, en el hemiciclo del Senado… que no sé por dónde se entra *[risas].* Adolfo nos puede indicar.

**Adolfo Millabur Ñancuil:** Al frente del hemiciclo nuestro está también el hemiciclo del Senado.

**Cristián Contador Salazar**: ¿Falta todavía tiempo que se conecte? ¿no?, ¿sí?

**Manuela Royo Letelier:** ¿Estará posible conectarse?

**Mario Vargas Vidal:** ¿Manuela? Aprovechando el momento, ¿puedo hacer una pequeñita reflexión?

**Manuela Royo Letelier:** Sí, por favor.

**Mario Vargas Vidal:** Viendo lo que hoy día hemos vivido, muchas emociones. Yo quiero hacer una pequeña reflexión. ¿Qué nos pasó como sociedad chilena?, ¿por qué tanto despojo deshumanizado?, ¿tanta tragedia acumulada?, ¿qué nos pasó como sociedad chilena? De apresar, desterrar, eliminar, exterminar. ¿Qué nos pasó como sociedad chilena, de quitar los bosques, la vida, los sueños de tantos hermanos y hermanas?, ¿qué nos pasó como sociedad chilena, que un hermano dispare a otro hermano, hacerlo desaparecer, despojarlo de sus tierras, de su espiritualidad, de su cultura? De esta convención quisimos, hoy, es tiempo de recuperar todo lo que se nos negó, y todo de lo que fuimos despojados.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Sí, mientras se conecta Carlos, quizás podríamos abrir la palabra. Personalmente creo que es imprescindible que dentro también de la verdad histórica se reconozcan estas brutalidades como fue también, el haber sido el Estado de Chile cómplice de zoológicos humanos. Mi familia vive fuera de Chile y recuerdo haber visitado la torre Eiffel y decir “uy, que linda”. Y lo primero que me dijeron fue “pero sabes que cuando se inauguró la torre Eiffel lo primero que se hizo fueron zoológicos humanos bajo ella”, donde habían personas de los pueblos originarios que están aquí presentes. Creo que también es muy importante y es un momento histórico que una Constitución se haga cargo de esta historia de colonialismo, y de esta historia de brutalidad que hemos construido como sociedad. Y creo que desde ahí el aporte que estamos recibiendo es increíble, y también pensar cuánto hemos dañado a niños y niñas de las primeras naciones. Desde Canadá hasta las tierras más australes la historia se repite, es realmente horrible y como mamá de una niña mapuche siento mucho dolor por todo lo que estamos conociendo. Gracias por su trabajo también. Está ahí, alguna palabra también abierta. Manuel.

**Manuel Woldarsky González:** Por supuesto que estoy de acuerdo Manuela. Yo, primero, saludar al pueblo Kawésqar y decirle que, para nosotros, para quienes venimos de la cultura del privilegio, que tuvimos la suerte de que nuestros papás se partieron el lomo trabajando. La suerte de educación, al nivel que llegamos con la educación que tenemos. Solo me invito a hacer la siguiente reflexión: es tan injusto pedir perdón por lo errores o por los horrores que otros han cometido en el nombre del Estado. Pero es tan necesario, tan necesario para que de una vez por todas dejemos testimonio y que, en definitiva, cuando ya no estemos nos podamos preguntar, a partir, o se puedan preguntar las generaciones futuras, a partir de los registros que deje esta convención, cuál era el camino correcto. ¿El camino de acallar?, perdón, ¿el camino de callar las voces disidentes, las voces diferentes o el camino de incluirlas? Porque este fenómeno que estamos viviendo como país, este fenómeno de reconocimiento, de saludo y, por supuesto, de homenaje a quienes han sido por la mayor cantidad de tiempo, postergados, discriminados, ninguneados, y por supuesto abusados en su dignidad como personas. Este homenaje no es menor, ya lo decía el presi, el vicepresidente Muñoz, el constituyente Pedro Muñoz, no existe antecedente en Chile de un reconocimiento tan plural, tan completo. Por lo tanto, estamos aprendiendo sobre la marcha de lo que estamos haciendo. Y en ese sentido invito, llamo a la tolerancia. Vamos a cometer errores, mucho de nosotros estamos aprendiendo ahora a saludar en las lenguas de las primeras naciones para efectos de que sea una declaración política el poder incluir-nos. Me disculpo si no he incluido al pueblo Kawésqar, pero estoy también en este proceso de desaprender. Y, y mi reflexión va un torno a eso, con esto termino. Es difícil, es incómodo, hacerse cargo de los horrores del Estado, pero es necesario porque tenemos hacernos cargo, porque el Estado que le vamos a proponer al futuro, tiene que venir con todas y todos los que no hemos formado parte de él, o no nos sentimos representados por el que tenemos. Los invito a esa reflexión.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Juan José y le damos la palabra a, a Carlos. ¿Juan José?

**Juan José Martín Bravo:** No, al revés prefiero que él hable y… gracias.

**Manuela Royo Letelier:** ¿Carlos? Le escuchamos, muchas gracias. Está silenciado… Que está, Carlos no lo escuchamos, está silenciado me parece, o quizás su audífono, no sé… Tiene que activar el sonido. Ahí donde está el micrófono, tiene que apretarlo… ¿Ahí o no? Ahí sí. Chuta.

**Carlos Edén:** ¡Está malo él de ellos! Yo tengo sonido…

**Manuela Royo Letelier:** Ahí lo escuchamos.

**Carlos Edén:** Bueno, ya. ¿Me escuchan?

**Manuela Royo Letelier:** ¡Sí!

**Carlos Edén:** ¿Estamos listos?

**Manuela Royo Letelier:** Sí *[ríe]*

**Carlos Edén:** ¡Ya! Perdonen por los… por los problemas que están pasando, pero yo he estado atento desde temprano. Primero, gracias por darme la palabra. Segundo, un saludo a la mesa de la convención para la hermana Elisa Loncón y también para Francisca Linconao, la machi, que está acompañando a el proceso constituyente. Ahora yo quiero entrar a lo que es Derechos Humanos. Primero quiero saber cuántos minutos tengo para exponer Derechos Humanos del pueblo Kawésqar que tenemos una historia de ¡casi 12.000 años! Sobre todo, que soy nacido en Puerto Edén, pero que no vivo en Puerto Edén y que, he estado al tanto, de todo lo que pasa en mi pueblo. Entonces, una de las cosas que yo quiero hacer porque muchos hablan de los zoológicos y que son historias pasadas. Yo quiero hablar historia reciente, de que el año 1978 en que se llega… la Fuerza Aérea de Chile a Puerto Edén para instalar una radio estación aérea para apoyar a los catalinas que surcaban el aire para unir el continente y Tierra del Fuego. Porque de ahí comienza nuestra, digamos, desavenencia con el… con el Estado chileno porque estamos hablando de solo Kawésqar y Estado chileno. El pueblo Kawésqar en esos años, del 38 hasta que se retira el, el, el, el, la Fuerza Aérea tenía un mandato del presidente Don Pedro Aguirre Cerda que era cuidar y proteger, ¿no?, a los pueblos indígenas desde tiempos, que era sistemáticamente asesinados por bandas chilotas cazadoras de pieles de nutria. Las mujeres eran totalmente secuestradas por estas, bandas de chilotes. Y yo no estoy en contra de los chilotes porque eso ya pasó hace mucho tiempo, ¿no? Y, por algo nuestros antiguos les decían “la gente mala del norte”.

En cuanto a eso, la llegada de la aviación o de la Fuerza Aérea de Chile a Puerto Edén marca el fin del nomadismo del pueblo Kawésqar. El fin del cazador nómada y su alimentación, conseguida por sus propios medios. La piel de lobo con la que se cubrían ya desaparece, y es reemplazada por, ropa usada, digamos bien claro, harapos. Sus nombres originarios son cambiados. Por ejemplo, el caso mío, yo nací “*Petellén”, y* me transformé en Carlos Edén Maidel. Edén por el lugar donde yo nací y Maidel por una, familiar cercana. Que lo [la señal es mala y no se escucha con claridad]... por eso que estoy en… en Nueva York. Después del golpe del cuarenta y…, del 73, ¿no cierto? Y del cual no pude salir de este exilio, que no pudo, no pudo juntarme con mi gente. He estado haciendo tres viajes de reencuentro. Y ahí, en el primer reencuentro es cuando yo me empiezo a enterar, de la situación, sobre todo de los antiguos. Los antiguos eran los que conservaban el, el, la lengua y las costumbres y… en cierta parte el nomadismo. Visité el cementerio. Visité donde sacaban los… los elementos para hacer sus canastos y fabricar sus… [palabra en inglés] o cosa hecha a mano, ¿no cierto? Entonces, en base a eso me doy cuenta, por ejemplo, que la primera en fallecer de la gente que conozco es la señora Doña Fresia Alessandri Río Verde, en completo abandono de, la, del Estado chileno.

Y a medida que va avanzando el tiempo, la misma situación se fue generando con el resto de los antiguos. Que, entre paréntesis, eran los niños con los que jugaba y con los que subí al muelle cuando zarpé a Valparaíso cuando tenía 5 años de edad. Entonces, de ahí hasta el último fallecido que es Don…, el último fallecido en esta situación de abandono, que es, nada más ni nada menos, que Don Alberto Achacá. Pienso que por mi lejanía no pude extender un apoyo efectivo hacia mi gente. Solamente he, la participada mía dentro de la Naciones Unidas en el Foro Permanente de Asuntos Indígenas, pude hablar con, elementos del *Estao’,* funcionarios del *Estao’.* Entonces en ese momento es cuando yo, con todos los gobiernos, tanto Concertación, tanto el señor Piñera en su primer mandato. Segundo mandato ya por la edad, y quizás por la pandemia, no pude tener un contacto directo, con ellos para ir también yo. Pero con el caso del señor Piñera, por ejemplo, y la enfermedad de Margarita Achacáz, hija de Margarita Molinares, que era prima hermana de mi madre biológica. Y que, para atender la salud, era un tema urgente en ese tiempo, yo desde, acá, de Nueva York, hablo con la misión chilena. Hablo con el funcionario del régimen del señor Piñera en su primer mandato. Y hablo con… con Conadi de ese tiempo. Todos ellos me prometieron que iban a hacer un esfuerzo para llevar a Margarita hacia Santiago para hacer una operación delicada, y creo que era al hígado. Pero resulta que se murió.

Por eso vuelvo a criticar al Estado, a la política indígena del Estado, ¿no cierto? La política indígena que nos niega los derechos internacionales, que nos niega el diálogo, sobre todo sobre el conocimiento previo, libre y asociado. Y eso lo hablo yo porque yo he sido participante directo de las conversaciones internacionales sobre Derechos Humanos. El único problema, es que en el tiempo en que yo estaba participando en, el foro permanente habían pocas organizaciones Kawésqar para poder que se, que se comunicaran conmigo. Pero el rechazo también vino para que no se unieran, para que no tuvieran comunicación conmigo, fue la CONADI de Magallanes o de la doce región. El famoso señor presidente de la oficina CONADI, que era independiente y que era el único independiente a nivel nacional, Don Nelson Aguilera, Águila. Para ellos fui su enemigo grande. El señor actualmente se encuentra en España. El señor estaba siendo investigado hace como tres años o cuatro años atrás, por dineros malversados en… en la CONADI, precisamente. También hago, ahora que hablo de este señor, estamos hablando por ejemplo desde acá, desde la UNESCO, desde mi participación en el foro permanente es como se logra…

**Manuela Royo Letelier:** Don Carlos, disculpe que lo interrumpe. No sé si me escucha. Estamos en el tiempo para ir cerrando, por favor la intervención, gracias.

**Carlos Edén:** Ya, gracias. Por eso decía yo tenemos una historia larga y 15 minutos no es nada. Pero el tema en todo caso, gracias por la atención prestada hacia mí. Mando un saludo grande a… a nuestra constituyente Kawésqar Margarita Vargas López. Y un saludo grande para usted y espero con lo poco que he hablado, tengan conocimiento y algo dedicado, para que, en el futuro, nosotros nos aboquemos a la reparación. Muchas gracias por haberme dado la palabra.

**Manuela Royo Letelier:**  Muchas gracias.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Juan José quería la palabra y para… hacer el receso, para poder almorzar y Ivanna también.

**Juan José Martín Bravo:** Eh… sí. Quería mencionar, no sé me ocurrió ayer pero ya que mencionaron lo del documental, que yo tengo un pariente en la Isla, en Rapa Nui que tienen también un par de documentales que podría conversar para poner a disposición. Así que ahora se me ocurrió con lo que mencionaron, así que eso.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Gracias. Ivanna.

**Ivanna Olivares Miranda: *M***uchas gracias Margarita, Hans y al hermano Carlos que expuso desde los sures. Me lleva a la reflexión, me… me duele mucho de que el pueblo Kawésqar sea reconocido por lo que sucedió con los zoológicos humanos y que Chile los conozca por eso, que en los establecimientos educacionales se les conozca por eso. Creo que es súper, súper importante empezar a relevar la cultura viva. Vi ese documental, también lo difundimos allá en la Municipalidad de Salamanca, los llevamos a los colegios. Y es bueno porque también se aprecia, se alcanza a ver lo que es la cultura viva Kawésqar, que está viva, tenemos acá a la Margarita que de algún modo somos unos milagros después de tanto exterminio. Y me llama la atención de cuando se habla de repatriar los cuerpos, y creo que eso también doloroso, decir que tenemos que repatriar, que tenemos que traer a la patria de Chile a los cuerpos que el patrimonio que está en otras latitudes del mundo, creo que eso también es un desafío para esta Constitución plurinacional, para que cuando ocurra este proceso de devolución de los cuerpos, este proceso de devolución del patrimonio cultural de las comunidades indígenas, en Chile, no se hable más de repatriarlos, se hable de devolverlos a las comunidades como una reparación histórica. Lo vivo mucho con mi pueblo diaguita, el pueblo diaguita ha sido, el Estado como los privados han robado nuestro patrimonio arqueológico. Siguen robando los petroglifos, van a los cerros y cortan las máscaras de las piedras para llevarlos a sus museos privados, y también los museos del Estado. Así que eso, lo dejo a la reflexión de devolver el patrimonio a las comunidades y dejar de repatriar algo que no le corresponde al Estado ni a Chile, sino que le corresponde a las comunidades indígenas. Por otro lado, decir que las comunidades Kawésqar son reconocidas en la ley indígena como comunidades, y no como pueblos. Y el Estado nuevamente sigue vulnerando porque además aplica una lógica racista para categorizar a las comunidades indígenas y a los pueblos indígenas. Existen, desde mi perspectiva, en Chile existen pueblos de primera, de segunda y de terceras categorías, eso tiene que acabar. Ustedes no son comunidades, ustedes son pueblos originarios que se les debe reconocer, visibilizar y también a los cuales se les tiene que reparar con la categoría de pueblo que se asocia también con, la dimensión territorial. Eso, muchas gracias.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Gracias Ivanna y también recordar que la palabra comunidades es propia del código civil, una forma de por sí colonial. Entonces es importante hacer esa reflexión, gracias. María, María, ¿quién más? Juan José y…, Carolina.

**María Magdalena Rivera Iribarren**: Ya. Yo, en primer lugar, felicitarme por estar aquí nuevamente. Agradecer tremendamente a Doña Celina, su intervención. Yo creo que ella es expresión de verdad del Chile, o de este territorio que necesitamos estar juntos o reconocernos, conversar, discutir, pero no solamente para eso sino para que juntos podamos ver y decidir cuál es el Chile que queremos. Eso es lo importante. Y yo con mucho respeto quiero disentir, sobre todo con Manuel, incluso con la Manu al principio, porque yo tengo que ser honesta. Yo no puedo pedir perdón a estos pueblos porque nosotros somos también parte de esos pueblos. Y no somos responsables, y en lugar de pedir perdón, tenemos que buscar el juicio y castigo a quiénes han provocado todo esto, porque si no frenamos eso vamos a vivir, 10, 20, 30, 50 años, y vamos a estar, nuevamente, las generaciones posteriores, van a seguir pidiendo perdón. Acá la cuestión es, decidir cómo frenamos el exterminio, cómo frenamos el robo a manos llenas, no solo de lo material, no solo del salitre, del oro, de la riqueza, sino que, de la vida misma. Habernos negado, ¿no cierto? Saber que existen pueblos dentro del mismo territorio y que yo hoy, a mis 63 años estoy recién conociendo, es un crimen. Y ese crimen tenemos que saber cómo conseguir que se pague. Tenemos que luchar para que se devuelvan los territorios usurpados, la cultura usurpada y la vida exterminada. Y la única forma de conseguirlo es impedirlo, es impedir.

Nosotros no podemos escuchar a Doña Celina y decir “éramos o somos nómades canoeros, pero ya no tenemos derecho hacerlo por el alambrado”. Porque esas familias, ¿no cierto?, esas familias, como la familia Delano, y no quiero que pase desapercibido, que hoy conquista. nuevamente, que se siga legislando Dominga. Son los que han hecho eso que han alambrado en los campos, en las tierras, en los territorios. La vida misma. Es por eso que es tan importante esta comisión de Derechos Humanos porque tenemos que gritar a los cuatro vientos para que desde el primer habitante de esta tierra allá en el norte, hasta el último allá en los hielos, que sepan que nacimos en esta tierra y tenemos el derecho y el deber de recuperar, la vida digna para cada uno de los pueblos. Y que la u, la autodeterminación no sea una teoría, que sea una realidad. Y para eso tenemos que estar dispuestos y al menos yo, me juego la vida por eso. Los pueblos oprimidos, explotados, tenemos la posibilidad de acabar con esto. Cambiar una sociedad, esta sociedad, injusta total, a una sociedad justa, absolutamente justa. Existe la riqueza, existe la posibilidad, existe la inteligencia, existe la brillantez de Doña Celina y de Don Carlos lo que lamentablemente, este Estado capitalista, burgués en el mundo no lo ha permitido. Gracias.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Juan José.

**Juan José Martín Bravo:** Gracias, yo tengo una pregunta. Y les quería preguntar por su lengua, si nos pueden contar un poquito de eso. Personalmente, siempre me han interesado mucho las lenguas y siento que es una manera de ver y de trasmitir el mundo muy especial. Me gustaría si nos pudieran contar un poquito más de eso, por favor, en qué estado quizás está la lengua, y cómo la sienten ustedes también. Gracias. A quién me lo pueda responder.

*[Empieza a hablar con el micrófono apagado]*

**Manuela Royo Letelier:** ¿Margarita? Ahí.

**Margarita Vargas:** Disculpen. Me gustaría, es que, yo la verdad estoy un poco emocionada, o sea, es difícil hablar desde la emoción *[sollozando]* Y me gustaría tener un, unos minutos *[Silencio de un par de segundos].* Hace como tres años más o menos, aproximadamente, estábamos mirando televisión con mi hermana y me dice “en la tele nos están mostrando nuestras fotografías”. Yo nací en Puerto Edén y estábamos viendo las fotografías y los cantos Kawésqar eran cantadas por la voz de mi abuela Margarita Molinari. Y me dice mi hermana “y están pasando la música de la abuela”. Cuando me acerqué, a cultura que había sido el organismo que, adjudicó el proyecto a un alumno de la Universidad de Chile, me dicen, me contacté con el alumno y el alumno me dice “yo no sabía que existían descendientes Kawésqar, no sabía que estaban vivos”. A nosotros nos tomaron una historia familiar, tal como dijo la hermana Celina, nosotros somos un pueblo generoso, donde mis ancestros abrían las puertas de sus hogares de sus [palabra en Kawésqar], de su vivienda y entregábamos generosamente nuestra historia. Y esa historia se arrebataba, lo llevaban los investigadores, y después ganaban tremendos galardones, y… entonces me presenté a cultura, al Ministerio de Cultura y… y le dije que por qué ellos, a propósito de esa investigación, de esa adjudicación de los cantos, nace un… unas copias de CD’s y los entregaron como panfletos, y yo les pregunté de por qué los entregaban de esa manera. Por qué no había una forma, un respeto al tratamiento de nuestro patrimonio. Y el funcionario público me dice que “eso es un proyecto que habían adjudicado y cumplían con las normas establecidas en la licitación”, en el llamado concurso.

Le pedí al Seremi de esa época, esa época del gobierno de la Mí, de la presidenta Michelle Bachelet, le pedí que por favor hiciera un acto de reparación. Y que consideraran al pueblo Kawésqar en las investigaciones, por lo tanto, me costó cuatro años, en que el Estado pudiera hacer una reparación en la forma, en el tratamiento. En cómo se debe tratar nuestro patrimonio, nuestra historia. Y nuestra historia íntima de las familias. Y recién hace, ¿dos meses?, si no me equivoco, Pedro, que Pedro también me acompañó en este proceso, hicieron un acto por zoom. Tuvimos, pero innumerables reuniones con la Seremi para poder consensuar un acto, ceremonial, en que esos CD’s se puedan entregar al pueblo, pero de la forma que corresponde.

Eso, por un lado, el Estado sigue vulnerando nuestros derechos. No hay respeto a nuestra historia. No hay respeto a nuestros ancestros. Para que un abuelo nuestro sea atendido, dignamente, y tenga la salud digna, significa enviar millones de correos, hablar con todas las autoridades. Termina siendo la complicada, la tipa desagradable que llega a la oficina, o que habla Pedro, Juan y Diego, y no hay respuesta. Hoy día todavía se siguen vulnerando los Derechos Humanos de los Kawésqar. Yo nací en Puerto Edén, no puedo volver a mi territorio, no puedo ir a ver a mis ancestros que están sepultados en el cementerio de Puerto Edén. ¿Por qué? Porque el Estado de Chile le entrega el territorio a una comunidad y el presidente de la comunidad no nos deja entrar. Hemos hecho presentaciones al Estado, a los diferentes gobiernos, nadie da una solución, no intervienen. Nos dicen “es que no, en eso no podemos nosotros intervenir”. Pero fueron ellos, el Estado de Chile quien entregó el territorio, y quizás lo hicieron con la mejor voluntad, pero así todo, hoy día no podemos gozar de nuestro espacio, no podemos navegar, no podemos mariscar, no podemos visitar a nuestros abuelos que están allá porque se nos niega. Y esa realidad se duplica, sistemáticamente, con todas las personas de la Región de Magallanes, tal como lo dijo la señora Celina que tienen la misma experiencia en Río Verde, la misma experiencia en Puerto Natales

A nosotros como que nos desprecian en Magallanes. Las calles todavía están con los nombres de quienes fueron responsables del genocidio. Los monumentos siguen vivos, siguen presentes. Cuando hubo, cuando fue el estallido social… se botó el busto de uno de los genocidas y para el gobierno fue terrible. “¿Cómo pueden haber botado un monumento?”, “¿cómo pueden manchar con pintura los monumentos de Magallanes?”. Pero no así se preocupan de las personas. Es más importante, invertir en cemento. Hace como cuatro meses, recién, pudimos sepultar dignamente a nuestros ancestros que estaban listos para la fosa. Kawésqar que han entregado su patrimonio, que son dueños de los saberes. Que han aportado a la investigación científica. Que han aportado a la historia, al arte, a la música. Iban a ser botados a la fosa. Y esa es nuestra realidad. Así que muchas gracias por este espacio y por haberme entregado estos minutos para poder exponer la realidad de mi pueblo. [Se despide en Kawésqar].

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Carolina.

**Carolina Videla Osorio:** Solo un minuto para… agradecer y… en este espacio que también ha servido de reflexión me parece a mí que la jornada que hemos tenido ayer y hoy, y que no han terminado aún, todavía nos queda la tarde *[risas].* Han sido… y no solo una frase que ha quedado para la historia, que ha sido tremendamente histórico lo que hemos vivido ayer y hoy, en este espacio. Yo me siento tremendamente, y humildemente orgullosa de estar en esta comisión que ha permitido que hoy el pueblo, los pueblos, el país y quienes nos miran desde el exterior porque los ojos del mundo están puestos en este proceso. Hoy y ayer hayamos contado de nuestros pueblos más que en estos 200 años de República se han hecho al interior de las escuelas. Y eso es tremendamente relevante. Me parece a mí, al compañero constituyente Millabur dijo que, tenían que trabajar en el proceso de sistematización de todo lo que aquí se ha contado. Lo dijo hace un rato, no sé si él está a cargo, pero la verdad me encantaría poder colaborar en eso. Es un tremendo desafío el poder… hacer esa sin esa sistematización, no sé, si en realidad le corresponde a la mesa pero, lo que quiero decir es que, de todo lo que hemos escuchado hasta ahora, me parece que hay una tarea que ya está hecha que es en definitiva lo que hemos dicho antes pero que ha quedado tremendamente comprobado, y que es, y que ha sido durante toda nuestra historia, el Estado el que ha violado, ha irrespetado, ha invisibilizado los derechos y las identidades que están en todo el territorio de nuestro país.

Así es que, de verdad trasmitamos lo que más podamos porque no confiemos en que todo el mundo está mirando esto en línea, hay territorios que no lo van a ver, pero hagamos el esfuerzo, esfuerzo grande porque lo que estamos viviendo hoy día es único, es realmente único e irrepetible. Me voy con el corazón tremendamente esperanzado, con la jornada que, hasta ahora hemos tenido.

Y lo último, respecto a lo que acaba de señalar en nombre de los proyectos de cultura, también se han violado y se han irrespetado los derechos de los pueblos, y nuevamente lo hace el Estado. Porque es la institución, a través de estos fondos concursables, en los que no, no se respeta aquello. Entonces, quién es quién decide el valor que tenemos si no es nosotras y nosotros mismos. Y yo con esto termino diciendo que, a raíz de lo que señala la compañera constituyente respecto a los proyectos, y las culturas, y todo aquello, hace mucho tiempo atrás se planteó en este trabajo de memoria, ¿cierto?, de la defensa de los Derechos Humanos, definir la categoría de la defensa de los Derechos Humanos como un patrimonio de la humanidad. Lo dijimos en Arica y Parinacota, y también los funcionarios públicos nos dijeron que eso era imposible porque esas categorías no existían. Bueno, si no existen creémosla nosotros. Eso, muchas gracias.

*[Aplausos]*

**Manuela Royo Letelier:** Gracias, bueno, abrazarte también Margarita, muchas gracias por contarnos, por abrir el corazón, en este espacio es difícil. Y saludar a tus ancestras y a todas las ancestras de las que estamos aquí presentes. Un abrazo y se abre la sesión. Nos vemos en la tarde. Se cierra *[risas],* se levanta, no perdón.

**[14:10 horas]**